



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

05-NOVIEMBRE-2013

Quieren que líder de GDL salga de lo que pida la militancia

Analiza PAN otra votación

► Descarta Monraz designar a sucesor de Tiscareño en la Capital

Francisco de Anda

Pese a que tiene facultades para ello, el Comité Directivo Estatal del PAN no designará dirigente albiazul en Guadalajara, luego de que la asamblea del domingo para renovar el comité municipal tapatío quedó inconclusa.

Lo anterior lo señaló el líder blanquiazul en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, quien dijo que el PAN quiere que su próxi-

mo dirigente en la Capital del Estado resulte de la participación de la militancia.

"El Comité Directivo Estatal tiene facultades (para designar), pero nosotros descartamos cualquier designación en este momento", manifestó Monraz Ibarra en rueda de prensa ofrecida ayer.

"Nosotros lo que queremos es la participación de la militancia".

Acompañado por la secretaria general de Acción Nacional en Jalisco, Lizbeth Rojas Rosales, el dirigente panista a nivel estatal recordó que por falta de quórum no pudo efectuarse la segunda ronda de votación, por lo que dejó entrever que posiblemente se convocará a una nueva asamblea para culminar el proceso que no arrojó un ganador oficial.

"La información que tenemos



ASÍ LO DIJO

“Lo que estamos buscando nosotros es que los que decidan sean los militantes de Guadalajara”.

Miguel Ángel Monraz
Presidente estatal del PAN

en este momento y que se certificó por parte de la secretaria (general) del Municipio de Guadalajara (Lizbeth Anaya), era que en ese momento había solamente 747 delegados cuando el mínimo debieron haber sido mil 143 delegados", dijo Monraz Ibarra.

"Lo que estamos buscando nosotros es que los que decidan

sean los militantes de Guadalajara. Al PAN le interesa que la Capital cuente con un presidente que sea electo por la militancia directa y el voto de la militancia de Guadalajara".

El presidente del PAN en Jalisco informó que, de acuerdo con los reportes oficiales que le hicieron llegar, los resultados de la

asamblea del domingo fueron: en la primera y única ronda de votación que llevaron a cabo los panistas tapatíos Irving Avila obtuvo un total de 951 votos; Juan José Sánchez, 569; José Antonio Cabello, 231; Susana Mendoza, 169 y Carlos Salinas, 164 sufragios.

Para que un candidato se erigiera ganador, requería el 50 por ciento más uno de los 2 mil 282 delegados registrados para la asamblea, porcentaje que no fue logrado por ninguno de los contendientes en la primera ronda.

De acuerdo con los estatutos, la segunda ronda se debía hacer sólo si se contaba con quórum.

Monraz no dio una fecha para la continuación de la asamblea municipal, y mientras tanto Carlos Tiscareño sigue al frente del comité tapatío.

El líder Estatal del Partido Acción Nacional, Miguel Monraz Ibarra, lo dejó muy claro: No hay presidente del Comité Municipal de Guadalajara por una sencilla razón, porque se rompió el quórum. Además, no ejercerá su facultad de designar un delegado, así que la única salida será que se reanude la asamblea para concluir el proceso que quedó trunco el pasado domingo.

A pesar de que Juan José Sánchez Antillón se declaró ganador de la contienda, Miguel Monraz señaló en rueda de prensa que no hay resultado oficial todavía y que por lo pronto el presidente sigue siendo Carlos Tiscareño y que esperarán el informe de la secretaria general del Comité Municipal, que fue la única autoridad que se quedó a presenciar lo ocurrido luego de la trifulca en la que incluso hubo agresiones físicas a personal del Comité Estatal.

"Estaremos tomando las providencias en el comité estatal, buscaremos que la militancia de Guadalajara decida quien podrá ser su próximo presidente, invitamos a los candidatos a que busquemos las mejores condiciones. Estaremos recibiendo la información precisa del Comité Municipal, la que tenemos de la secretaria y que se certificó, es que al final solamente había 747 delegados cuando lo mínimo es que hubiera poco más de mil 400. Así no es válido el proceso. Es una facultad del Comité Estatal designar un delegado, pero descartamos cualquier designación de parte del Comité Estatal, lo ideal es que se pueda llevar a cabo la asamblea".

Explicó que no hay fecha para reanudar la asamblea y se limitó a decir que será "lo más pronto posible".

Descartó que el partido este fracturado, pues en el resto de los municipios no hubo sobresaltos. "En Guadalajara es complicado porque es el Comité con más integrantes en todo el país".

Luego de que se desbordaron las pasiones en la asamblea para elegir al nuevo dirigente del Comité Directivo Municipal del

■ El Comité Estatal no ejercerá su facultad de designar delegado, dice el dirigente

Monraz: no hay ganador porque se rompió el quórum; llama a reanudar la asamblea

■ El presidente sigue siendo Tiscareño; Ávila propone a Sánchez reanudar los trabajos partidistas



Tensos momentos se vivieron en la asamblea panista del domingo ■ Foto Sergio Hernández

Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara, el candidato Irving Ávila Trujillo, hizo un llamado a Juan José Sánchez Antillón a firmar un compromiso para reanudar la segunda ronda y evitar que ante la elección trunca el Comité Nacional designe un delegado desde la Ciudad de México.

"Decirle al segundo lugar de la contienda, Juan José Sánchez Antillón, que firmemos un escrito para solicitarle a las instancias a que se reanude la asamblea municipal y se termine democráticamente con esos trabajos y sea la militancia la que decida quien será el próximo presidente. Por ningún motivo vamos a admitir una imposición de un delegado", explicó en rueda de prensa.

El domingo se llevó a cabo la asamblea municipal en el PAN Guadalajara, pero la lentitud de las urnas electrónicas prestadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) hizo que la votación se prolongara por seis horas, lo que provocó que más de la mitad de los panistas terminaran por abandonar el Casino Fiesta Guadalajara.

Cuando el Comité Estatal intentó suspender la asamblea por falta de quórum se suscitó un zafarrancho, y los cuatro candidatos opositores a Irving Ávila terminaron por continuar con la segunda ronda en la que, ya sin autoridades del Comité Estatal que dieran visto bueno, declararon ganador a Juan José Sánchez Antillón.

Sin embargo Irving Ávila sostiene que esa segunda ronda no tiene validez legal porque ya no había delegado del comité estatal presente y el quórum se había roto, por lo que dijo que urge reanudar la asamblea.

"Queremos solicitar al Comité Directivo Estatal y al Comité Nacional a que reanude los trabajos de la asamblea municipal del domingo 3 de noviembre, todavía estamos a tiempo de que concluya el mandato del actual presidente, eso sería el 25 de noviembre, tenemos tres domingos todavía, o cuando ellos lo decidan, pero que se reanuden. Y también que se eficiente el trabajo de logística, no es posible que una sola ronda de votación haya durado seis horas, eso

trajo consigo que muchos militantes se hayan ido".

Descartó que haya dado órdenes a su gente de abandonar el salón y con eso romper el quórum para evitar una derrota ante la alianza de sus cuatro rivales "Yo no di ninguna instrucción. Yo no me retiré, permanecí en las instalaciones hasta que la secretaria del comité municipal declaró que ya no había el quórum. Fue una asamblea muy desgastante, de aproximadamente nueve horas. Yo no me percaté de que haya sido una salida intempestiva, más bien conforme pasaban las horas comencé a ver que la gente iba yéndose. La logística le falló al comité estatal", indicó molesto.

Como se adelantó en este diario, el triunfo de Irving Ávila se ponía en riesgo si no ganaba en primera ronda pues los cuatro candidatos restantes harían una alianza con tal de derrotarlo.

"No se consiguió el objetivo de obtener el 50% más uno, pero fui el que obtuve el mayor número de votos, por eso insisto y solicito a los tres órganos de mi partido a que reanuden".

Dijo que ya hay un antecedente de este tipo cuando la asamblea nacional tuvo que suspenderse por falta de quórum y también se reanudó.

Y luego de las imágenes de jalones y peleas a golpes entre panistas que se transmitieron en redes sociales y noticiarios, descartó que el partido esté fracturado: "En Acción Nacional nuestros procesos así son de democráticos, de apasionados y el mensaje que me deja la asamblea es que el PAN quiere participar, sí estuvimos eufóricos y emocionados, pero fue el error técnico del comité el que no nos permitió elegir dirigente".

Quiere Irving un mano a mano con Antillón

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Reanudar la segunda ronda de elección para dirigente municipal del PAN Guadalajara, pide Irving Ávila, que le solicita a Juan José Sánchez Antillón que ambos firmen el escrito para el Comité Municipal, el estatal y el nacional. No acepta ser delegado. Sánchez Antillón por su parte reitera que su triunfo es válido y seguirá defendiendo su postura.

En rueda de prensa, Ávila acompañado de su coordinadora de campaña Verónica Rizo, admitió que no ganó con la mitad más uno de los votos, pero si obtuvo la mayoría con 951, de ahí que le señala a Sánchez Antillón sean los únicos que contengan en la fecha que designen las autoridades correspondientes.

Aseguró que no se salió antes de que se haya declarado que no había quórum por la Secretaría General, lo hizo después y la gente que simpatiza con él se fue por la larga jornada, ya que fueron más de nueve horas. Tan sólo la primera ronda duró seis, apuntó.

"Por eso es que —insisto—, solicito a los tres órganos de mi partido a que reanuden los trabajos de la Asamblea Municipal", e invitó a su contrincante Sánchez Antillón firmar juntos la petición.

Consideró que no es válido el triunfo con el que se quiere erigir Sánchez Antillón, ya que no había quórum.

"Lo que vengo a solicitar sí tendría que repetirse, tendremos que estar convocando a los militantes que se registraron ese día en tiempo y forma a que volvamos a participar ya sin discursos, ya sin presentaciones, única y exclusivamente llegar a emitir nuestro voto, así tendría que ser", sostuvo.

Por otro lado, el candidato del PAN al Comité Directivo Municipal, Irving Ávila desmintió que tenga relación con el presidente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro, como se le acusó durante la jornada electoral interna.

Rechazó que haya ligas de él con Enrique Alfaro, como le gritaron panistas: "Escuché voces que mencionaron a Enrique Alfaro en una contienda democrática del PAN, no entiendo a qué se hayan referido, la realidad es que el señor Enrique Alfaro nada tienen que ver con Acción Nacional".

DESCARTA PRESIDENTE DEL PAN TAPATÍO EL DEDAZO

Miguel Ángel Monraz Ibarra, se pronuncia porque se lance convocatoria para concluir la segunda ronda de la asamblea y sólo sea la contienda entre Irving Ávila y Juan José Sánchez Antillón, que obtuvieron mayor número de votos: el primero con 951 y el segundo con 569. "Descarto en todo momento designar al presidente del Comité Directivo Municipal de Guadalajara, que la militancia elija, que se convoque a la Asamblea de Delegados para que se termine la Asamblea Municipal (segunda ronda)". Lo importante es que participen los militantes, reiteró. Mientras no haya un presidente electo, Carlos Tiscareño sigue siendo el presidente del Comité Directivo Municipal de Guadalajara: "Así como la Asamblea Nacional se terminó por falta de quórum y se determinó una segunda etapa para concluir una asamblea para la que fueron convocadas participen en ella los que fueron registrados", detalló. Se busca —dijo— los últimos elementos para que la militancia panista participe. Hubo dos mil 283 miembros activos registrados y votaron dos mil 100 aproximadamente. "Desgraciadamente cuando se pretendía ir a segunda ronda había sólo 747 miembros y no había quórum". Reconoció que fue lento el registro, lo que desalentó la participación. Se abstuvo de señalar culpables entre el IEPC y el Comité Municipal por la lentitud en votación (urnas electrónicas y lector), (Rosario Bareño Domínguez)

El CDE dice que no designará Panistas de Guadalajara retomarían elección en la que esperan una mayor asistencia

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Aunque aseguró que de acuerdo a los estatutos, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) puede designar al nuevo dirigente del Comité Municipal de Guadalajara, luego de que no hubo quórum en la segunda vuelta de la elección, el dirigente del albiázul en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, dijo que optarán por celebrar una nueva asamblea.

Esto, luego de que la primera vuelta no arrojara ganador, pues ninguno de los cinco candidatos alcanzaron la votación de 50 más uno, por lo que se fueron a la segunda vuelta en la que no se contó con la participación nece-

saria de delegados para validar la votación (participaron sólo 747 de 1, 143 que se requerían).

Señaló que fue lento el registro y la votación, "pues duró de cuatro a cinco horas y bueno, mucho de los militantes del partido decidieron retirarse".

"Lo que estaremos buscando es que la militancia de Guadalajara participe, que la militancia de Guadalajara decida quién podrá ser el próximo presidente del Comité Directivo Municipal", subrayó.

Esto, dijo, con la finalidad de llevar a buen rumbo el proceso electoral de 2015.

De lo contrario, el actual dirigente del Pan tapatío, Carlos Tiscareño, puede continuar hasta 2015. M

Coordinadores legislativos de PRI y MC, en agria discusión por supernumerarios

El gobernador y la reconstrucción pronto se van. Esa curva de los hechos se repite.

Preocupa a Alberto Cárdenas elección de líder

■ El proceso estaba lleno de anomalías y fallas

El coordinador de los regidores panistas en el Ayuntamiento de Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez, se manifestó preocupado por el proceso de elección de presidente del Comité Municipal de Acción Nacional el pasado domingo, que quedó en entredicho y como una burla a sus militantes, ya que será el Comité Estatal el que defina la conclusión de un proceso lleno de anomalías y fallas, donde señaló que el grupo del candidato Irving Ávila tiene intereses de ganar para impulsar a Enrique Alfa-

ro y Movimiento Ciudadano para la alcaldía 2015.

Para el ex gobernador es preocupante la mala organización del evento, lo tardó que se realizó, el sistema que utilizaron, la poca limpieza del proceso, ya que dijo el juego fue inequitativo, cuando el mismo Comité Municipal y el Comité Estatal manifestaban sus simpatías por alguno de los candidatos y eso no era justo, ya que como árbitro de la contienda electoral no había equidad.

Sobre todo manifestó su molestia ya que no fue desmentido el apoyo del candidato Irving Ávila, así como de varios panistas "o mal llamados compañeros panistas, donde a luz de vistas se les conoce como promoto-

res del otro partido, esto es aventurado decirlo de manera contundente, pero por algo se dicen las cosas", expresó Cárdenas Jiménez, respecto a las alianzas de este grupo de panistas con Enrique Alfaro.

Espera que el proceso de la elección municipal concluya bien, se cubran todas las anomalías y fallas y pueda votar libremente toda la membresía blanquiazul, sin que se inmiscuyan los comités, para así tener tiempo de preparar las elecciones de 2015.

"Esto debe concluir felizmente (...) nada es imposible cuando el PAN se une en tiempo y forma", sin embargo, reconoció que su partido tanto a nivel federal como estatal

no está en su mejor momento, que se vea venir estos problemas de liderazgo desde 2009 cuando el presidente estatal era Eduardo Rosales y se perdieron todas las elecciones municipales en Zona Metropolitana, después dijo no se ha podido levantar el partido y asegura han tocado fondo que no le hace ningún bien, sobre todo porque se tienen que unir para sacar adelante próximos procesos de elección popular.

"Se ha dicho muchas veces, adentro del PAN se ha agotado, se ha levantado la mano, son oídos sordos, no hay quién vea por delante, cada quien protegiendo sus parcelas de intereses y así no puede seguir, llegamos a una etapa final". (Elsa Arenas Inda)



O Cárdenas Jiménez.

Presiona el Ejecutivo por presupuesto: MC

Presiona el Ejecutivo Estatal y pretende "poner de rodillas" al Congreso del Estado con el tema presupuestal, sentenció el coordinador de Movimiento Ciudadano, diputado Clemente Castañeda, que ante la llegada de 47.5 millones de pesos al Poder Legislativo como parte del rescate financiero lo hace a "cuenta gotas".

El coordinador de la bancada del PRD, Enrique Velázquez señaló que el Ejecutivo Estatal debe ser más receptivo con el Congreso, sobre todo recordar que ante la situación que registró al inicio de la administración le aprobó lo del crédito para solventar el crédito quirografario y evitar que el estado cayera en su calificación crediticia.

"Debe ser muy receptivo el Ejecutivo, es asunto similar, no sólo al Ejecutivo dejaron embarcado, al Legislativo también. Si los provocadores de la crisis hubiéramos sido nosotros, que nos dejen colgados como dejaron colgados a la LIX Legislatura", precisó el perredista.

Aclaró Velázquez de que sea intercambio "no es una cosa por otra".

El coordinador del PRI Miguel Castro dice que la apuesta debe ser la reducción de la nómina de 200 trabajadores. Asegura que al menos en los 17 diputados de su fracción hay voluntad política para disminuirla

PRESIONA EJECUTIVO: CASTAÑEDA HOEFLICH

Por lo que no descarta que cuando se esté dando la negociación del Presupuesto de Egresos del estado para el 2014, llegue la otra parte que se requieren de 152.5 millones de pesos para completar 200 millones de pe-



“

Bajo ninguna circunstancia, la necesidad del Poder Legislativo no puede traer como consecuencia que el Legislativo esté supeditado al Ejecutivo, es inadmisibles

Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador de la bancada de MC en el Congreso

sos, indicó Clemente Castañeda.

"El Poder Ejecutivo está presionando con el asunto del dinero, desde luego que sí, el Ejecutivo tiene la intención de poner de rodillas al

Poder Legislativo con el tema presupuestal, lo cual me parece sumamente lamentable, reprochable", indicó y lo que "tenemos que hacer los diputados es no dejarnos chantajear o intimidar, somos un poder totalmente independiente", manifestó.

De reprochable calificó la manera en que se ha conducido el Ejecutivo respecto al legislativo "es denigrante y no se merece este trato"

Manifestó que los diputados no deben ceder ante las presiones, aún si se requiere el dinero, añadió que la austeridad debe prevalecer.

"Bajo ninguna circunstancia, la necesidad del Poder Legislativo no puede traer como consecuencia que el Legislativo esté supeditado al Ejecutivo, es inadmisibles y muy poco sano para la relación entre los poderes".

Respecto al Presupuesto de Egresos del estado, su fracción estará muy pendiente de lo que son "partidas de ampliación automática" que en la pasada modificación al presupuesto de egresos de este año incluía cuatro partidas de ampliación automática y en lo referente a la plantilla nunca llegó el "anexo 4" a las manos de los diputados.

"Vamos a revisar con mucha puntualidad el tema de las partidas de ampliación automática, porque yo sigo viendo desde la modificación pasada de hace unos meses, una gran tentación del Poder Ejecutivo para despacharse con la cuchara grande en muchos rubros".

Indicó que no ve una situación de crisis en el Congreso que saldrá bien librado este año en el pago de trabajadores, prestaciones, aguinaldo etcétera. (Rosario Bareño Domínguez)

PARTIDO	PERSONAL SUPERNUMERARIO		PERSONAL BASE		TOTAL	
	N° PERSONAS	IMPORTE QUINCENAL BRUTO (SUELDO)	N° PERSONAS	IMPORTE QUINCENAL BRUTO	N° PERSONAS	IMPORTE QUINCENAL BRUTO (SUELDO Y REMUNERACIÓN)
PRI	133	\$1,682,480.24	74	\$1,091,051.35	207	\$2,773,531.59
PAN	76	\$1,174,295.84	73	\$1,047,590.80	151	\$2,221,876.54
PMC	32	\$447,035.12	11	\$1,42,149.82	43	\$589,184.94
PRD	14	\$220,842.98	14	\$198,534.94	28	\$419,477.92
PVEM	7	\$117,288.09	6	\$1,03,414.67	13	\$220,680.78
INDEPENDIENTE	5	\$82,117.72	3	\$39,893.01	8	\$120,810.73
TOTAL	288	\$3,724,137.78	181	\$2,821,424.69	469	\$6,545,562.48

COMPROBADO

Siguen los enfrentamientos por cuántos trabajadores supernumerarios tiene cada fracción entre PRI y MC en el Congreso, sobre todo por los señalamientos del coordinador del tricolor, Miguel Castro Reynoso contra Movimiento Ciudadano, de que tiene más personal.

La fracción de MC en voz de su coordinador le responde que el PRI es el que tiene más y dio a conocer ayer el siguiente cuadro. (Rosario Bareño Domínguez)



Tras el incendio del 2012, se dio a conocer que los combatientes tenían pagos atrasados



En el siniestro, más de 8 mil hectáreas resultaron afectadas

Director de La Primavera pide reconocer su labor “Lo que menos esperas es un revés de esta naturaleza”

Gómez Valdivia declarará esta semana ante el Ministerio Público Federal; habla de las cinco complejas jornadas del megaincendio registrado en abril de 2012

Agustín del Castillo/Guadalajara

Pasé de testigo a acusado”, dice con desencanto el director ejecutivo del bosque La Primavera, José Luis Gómez Valdivia, señalado por la Procuraduría General de la República (PGR) como presunto responsable del megaincendio de hace año y medio en el área natural protegida, evento que estremeció a esta ciudad.

Tal vez sea la tarifa a pagar por quienes optan por el camino de la denuncia y la queja en un país donde institucionalmente se valoran la disciplina, el respeto a las jerarquías y los votos de silencio. “Puede ser”, responde cuando se le recuerdan sus enfrentamientos cotidianos estos cinco años con el personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, de los ayuntamientos del bosque, de las secretarías de Desarrollo

SEMADET APOYA AL DIRECTOR

Magdalena Ruiz Mejía, secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, anunció ayer su respaldo como institución para la defensa del director de La Primavera, José Luis Gómez Valdivia, que debe comparecer ante la PGR como probable responsable del megaincendio de 2012, por “negligencia”. Para la funcionaria es poco menos que natural, pues la estructura vigente para el combate de incendios en ese año estaba anquilosada y no llevaba un trabajo preventivo verdadero. En un laberinto de decisiones burocráticas y sin un esquema claro de toma de decisiones, el trabajo del director del área protegida se perdía. “Fue lo mismo en 2012 que en 2005, que en 1998, que siempre; por eso hemos dado pasos que deben ser definitivos para cambiar el estado de cosas, tanto para el bosque con el nuevo organismo público descentralizado, como para el tema de incendios, con la implementación del mando único”, dijo a este diario.

AC/Guadalajara

Rural o de Medio Ambiente.

“Yo creo que es parte de la investigación que están haciendo, y vamos a solicitar todos los elementos para demostrar que no tenemos ninguna

responsabilidad; esperamos tener la razón de nuestra parte, y que sólo sea un mal episodio; cuando te has dedicado a trabajar con entusiasmo y ganas de hacer bien



Las aeronaves que ayudarían a apagar el fuego llegaron días después

las cosas, lo menos que esperas es un revés de esta naturaleza”, dice a MILENIO JALISCO.

La administración de Gómez Valdivia ha marcado un derrotero en el bosque, aunque encabeza una dirección ejecutiva que no puede ejercer actos de autoridad y cuyo personal no tiene siquiera seguridad social. Un caso emblemático es el de un guardabosque que fue baleado por un rancharo agresivo. La atención médica se prolongó y corrió por cuenta del bosque, aunque sus recursos nunca han sido extraordinarios. Otro caso fue una denuncia penal promovida por una propietaria que violó el uso de suelo. La defensa de Gómez Valdivia corrió por su cuenta, pero la atrabiliaria constructora ahora goza de la paz de su finca, una vez que un procedimiento administrativo de la Profepa le permitió “limpiar” el abuso.

El colmo fue en el incendio de abril de 2012. Los brigadistas denunciaron el atraso de varias quincenas de su sueldo, lo que sonrojó al titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Álvaro García Chávez, frente a los envíos del presidente de la república; la culpa era de Finanzas. O de los requisitos. O de los fondos que no se liberaron. El fuego se apagó, el presidente pensó que había conductas criminales por investigar y en su caso sancionar. Nunca imaginó Gómez Valdivia que fuera señalado por prender la mecha o por hacerse el desentendido.

Por el contrario, desde temprano,

el sábado 21 de abril, estuvo al pendiente al reporte; se dio por controlado el brote en la tarde, pero la atmósfera les jugó una mala pasada; al 22 de abril, el humo techaba, al anochecer, el estadio Omnilife —como escenario ad hoc de la tragedia de los aficionados chivás derrotados por el Atlas—. La lumbre no pudo ser detenida hasta el cuarto día: las brechas preventivas, acuciosamente abiertas en meses previos eran saltadas por oleadas de fuego empujadas por el viento. Barrancas inaccesibles dificultaron aún más la labor. Hubo helicóptero hasta la tercera jornada. Los aviones contratados por Zapopan llegaron un día después.

Esa historia revela lo complejo, a lo que apela el director del bosque para que se reconsidere su papel. “El respaldo institucional por parte de la Secretaría de Medio Ambiente [Semadet] nos hará más soportable toda esta energía negativa que tenemos encima [...] la parte de nosotros es demostrar todo ese esfuerzo para despertar el gran valor del bosque ante la población. Hoy es algo que se está ganando, porque queda claro que esta zona y los valiosos servicios que otorga para toda la región, se deben mantener”.

Gómez Valdivia pretende declarar esta misma semana ante la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales de la PGR, en la Ciudad de México. **M**

¿Gún un ex secretario y un ecologista

El trabajo de la PGR decepciona

Es importante que se investiguen los delitos ambientales, pero se debería tratar de un ejercicio serio y didáctico, apuntan

Agustín del Castillo/Guadalajara

La presunta responsabilidad del director del bosque La Primavera y de el ex director de la Comisión Nacional Forestal en el megaincendio que afectó al área natural protegida en abril de 2012 parece un ejercicio "poco serio" de parte de la PGR, advirtieron el ex secretario federal del Ambiente, Alberto Cárdenas Jiménez, y el director ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides.

Hoy regidor por Guadalajara, Cárdenas Jiménez consideró "injusto" que se responsabilice a dos personas que no pueden defenderse cuando los organigramas establecen otra cadena de responsabilidades en el tema del combate a los incendios.

Dijo que ningún director de área protegida va a tener la intención de quemar un bosque y que en el caso del ex director de la Conafor, no era responsable del Comité de Incendios que existe en Jalisco, y por lo tanto es difícil acreditar que ambos funcionarios hayan tomando determinaciones en ese tema.

"Es injusto a menos que la PGR tenga grabaciones u oficios en los cuales esos funcionarios den la orden de no preocuparse por el incendio, lo cual por sí solo suena absurdo; es muy importante que la PGR le entre al tema de los delitos industriales con toda profundidad y seriedad, pero este ejercicio no parece ni serio ni profundo, y está muy lejos de la orden que en su momento les dio el entonces presidente Felipe

Calderón", subrayó.

"El resultado sorprende, parece que es asignar responsabilidades por organigrama; decir que Gámez Valdivia es culpable es como decir que la culpa es de los tlaxcaltecas; de entrada uno se pregunta por qué no se culpa al jefe de la gerente regional de la Conafor, Susana Mendoza, y en el ámbito local, no se toca al jefe del director del bosque, que era el titular de la Seder, Alvaro García Chávez", dijo por su parte Chacón Benavides.

"Uno como amante de La Primavera, podría pensar que esto es una buena noticia, porque se procede a investigar un asunto muy grave que le ocurrió al bosque, pero no podemos caer en ese juego porque hay obligación por parte de la PGR de ser clara y transparente en su asignación de responsabilidades", subrayó.

De este modo, hay dos hipótesis: o Gámez y Torres Rojo están vinculados a los incendiarios, y estos autores materiales están detenidos y confesos, o se hace un ejercicio de responsabilidad por omisión donde simplemente se toma en cuenta el organigrama, y no del modo más riguroso. "Si estamos ante un planteamiento de vengancitas políticas, pues francamente sería lamentable", subrayó.

Además, es seguro que "ninguno de los dos señalados tiene entre sus afanes que se queme el bosque, parece más bien resolución para la tribuna, no al problema serio del bosque y los complejos intereses que enfrenta". M

"DEBEMOS SER CUIDADOSOS EN NUESTRAS LABORES"



RAMIRO HERNÁNDEZ

La Inculpatión que hizo la Procuraduría General de la República (PGR), contra dos funcionarios por el megaincendio que hace año y medio afectó al bosque La Primavera es un llamado a todos los servidores públicos a que sean cuidadosos en el cumplimiento de sus labores, opinó el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García.

"Esto nos hace ver que hay que

Es un llamado a todos a ser responsables"

Alcalde de Guadalajara

actuar con sentido de responsabilidad. Finalmente como autoridad estamos obligados a tomar las decisiones correctas, que no sólo se apeguen a la ley sino que además nos permitan cumplir con la

obligación que tenemos", sostuvo. El presidente municipal dijo no tener antecedentes del señalamiento de la PGR al director ejecutivo del área de protección de flora y fauna del bosque La Primavera, José Luis Gámez Valdivia, y al ex director general de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Juan Manuel Torres Rojo; resolución que conoció a través de este medio informativo.

"También nos deja claro que el ejercicio de la responsabilidad pública implica un riesgo y una responsabilidad de carácter legal y habrá que revisar a partir de este tipo de incidentes no cometer acciones indebidas que en un momento dado puedan afectar la seguridad legal de nosotros como autoridad", acotó.

Para Ramiro Hernández, la protección de los recursos ambientales es una obligación que deben observar todos los servidores públicos. La PGR señala a los dos funcionarios citados de actuar con negligencia al no haber determinado acciones más contundentes para evitar la gran diseminación del fuego en la zona de El Tizate, ejido de Santa Ana Tepetitlán, el 21 de abril de 2012.

Maricarmen Reño/Guadalajara



"Ninguno de los señalados tiene entre sus afanes quemar el bosque"

Busca Ejecutivo orden en gasto

► Pondrán lupa a los organismos descentralizados y a la nómina

José David Estrada

El Gobierno de Aristóteles Sandoval pretende poner orden al gasto público, especialmente en lo que se refiere al que hacen los Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) y el que se va en la nómina estatal.

En conjunto, suman una erogación de más de 38 mil millones de pesos al año, lo que equivale al 45 por ciento del presupuesto.

Los anteriores sexenios crearon 69 OPDs y fideicomisos con una estructura administrativa que funcionaba hasta ahora como islas prácticamente independientes del Gobierno central.

La iniciativa de Presupuesto de Egresos establece en su artículo 26 que todo organismo que quiera recibir los recursos estatales deberá celebrar un convenio para poderlos gastar, sólo podrá modificar su plantilla previo permiso de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) y deberá presentar un informe de cómo se gastó el dinero el mes previo, antes de recibir los recursos del siguiente.

Además, en la Ley de Ingresos el Gobierno está considerando recibir 544 millones de pesos por ventas de bienes y servicios que hacían los OPDs y que no reportaban anteriormente.

En el tema de la nómina se está planteando realizar una auditoría a las plantillas de personal y la regularización de la nómina de Educación.

El Gobierno prevé reorientar la nómina a áreas prioritarias y, aunque no se estableció en el texto, enviar unas 700 plazas ubicadas en distintas dependencias a la Fiscalía General para la creación de la Fuerza Única de Jalisco.

Consideran holograma

En la Ley de Ingresos se plantea el cobro de un holograma que tendrán los automóviles que cuenten con seguro de daños a terceros.

Por ese cobro y el de las copias del Registro Público de la Propiedad -ambos conceptos aparecen en un solo apartado- se prevé recaudar 177 millones de pesos.

La ley señala también un

alza del 15 por ciento en lo que se espera recaudar de impuestos locales. El aumento se debe a que el Poder Ejecutivo empezará a cobrarle el Impuesto Sobre la Nómina a las delegaciones federales, lo que representa unos 500 millones de pesos adicionales al presupuesto.

José David Estrada

Ellos ganan

Instituciones que podrían recibir más recursos para el 2014.

Cifras en millones de pesos.

Universidad de Guadalajara

4,504

17.94% incrementaría su asignación.

Fondos Metropolitanos

1,075

15.41% más respecto al 2013.

La regularización de la nómina federalizada en Educación implica hacer una revisión detallada de la plantilla y la nómina.

"Aceptamos la propuesta de ser de los primeros estados del País en este proyecto piloto para la regularización de la nómina federalizada, que tiene la finalidad

de ordenar y transparentar lo más pronto posible este grave déficit", apunta el Ejecutivo.

En 2014, el Gobierno de Aristóteles Sandoval pretende gastar 82 mil 292 millones 98 mil pesos, lo que representa un alza de 3.25 por ciento frente a los poco más de 80 mil millones del 2013.

El Gobierno anterior le dejó a la actual Administración una deuda a corto plazo de 6 mil 216 millones de pesos, de los que se reportan como pagados 2 mil 500 millones.

Los 3 mil 600 millones de pesos restantes quedarán como pasivos al finalizar el año.

No contempla creación de nuevos impuestos

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

El paquete económico para 2014 que envió el Gobernador del Estado incluye el Presupuesto de Egresos del Estado, que asciende a 83 mil 292 millones 98 pesos y la Ley de Ingresos del Estado por 83 mil 836 millones 493 pesos. No se proponen nuevos impuestos.

No se consideran ingresos para el ejercicio fiscal 2014 por excedentes petroleros, dada la incertidumbre que hay en la cotización de la mezcla mexicana. Tan sólo de los ingresos que se tienen contemplados por 83 mil 836 millones de pesos, 63 mil 468 millones 313 pesos provendrán de las participaciones y aportaciones federales.

En los egresos se contempla una reducción en la nómina a áreas distintas a Salud, Educación y Seguridad Pública.

Se establecen 67 partidas de ampliación automática, así como otras tres que son: la partida 6000 de Inversión Pública; la 9000 de Deuda Pública y 4000 de Transfe-

rencias, Asignaciones y Subsidios.

Se contempla aumento en inversión pública en un 7.54%; habrá reducciones tangibles a funcionarios públicos en 30% a la partida 2211 en Alimentos a Funcionarios; cero gasto a la partida 1442 en seguro de Gastos Médicos Mayores; 20% menos a la partida de Viáticos y 30% menos a Viajes al Extranjero.

Se corrigen las "ficciones presupuestales" como nómina en el sector educativo, la no presupuestación de partidas básicas que para no incrementar su monto se programaban a la baja, como el Code por ejemplo.

Se constituirán fideicomisos en la Fuerza Única de Jalisco para gestionar recursos y para garantizar pagos de cuotas pensiones, IMSS e ISR.

Anuncia el Ejecutivo el saneamiento de OPDs, no se les dará mayor presupuesto y habrá fusión y

■ En cambio sí prevé reducción en nóminas y en partidas como *Alimentos a Funcionarios, Viáticos y Viajes al Extranjero*

ESTRATEGIAS QUE PROPONE EL EJECUTIVO

- Eficientar la recaudación
- Simplificar el cobro de impuestos sobre hospedaje

extinción de algunos. Al corte del 28 de febrero del 2013 había pasivos de corto plazo en OPDs por seis mil 216 millones de pesos y se han liquidado dos mil 500 millones de pesos, por lo que estiman cerrar el año en tres mil 600 millones de pesos.

Las remuneraciones por servicios personales representan más de la tercera parte del presupuesto actual, siendo el rubro de educa-

SUGIEREN MODIFICAR PLAZOS DE RECAUDACIÓN

- En el Código Fiscal se incluyen reformas para mejorar la eficiencia de la administración tributaria
- Modernizar los sistemas de recaudación
- Apuesta por la bancarización

ción el que concentra casi el 80%.

En los últimos 10 años, los servicios personales (sueldos) han sido el rubro preponderante en el presupuesto, mientras que las transferen-

NOVEDADES CON LOS OPDS

- Todos los OPDs deberán contar con un plan para ordenar sus finanzas, no se les aumentará el presupuesto y por primera vez tendrán que rendir cuentas. Advierte el Ejecutivo que se sanearán estos organismos, algunos se fusionarán y otros desaparecerán

cias, asignaciones y subsidios han registrado mayor importancia en los últimos años a la par de los crecimientos en Organismos Públicos Descentralizados y desconcentrados

Falla puntería en educación

> Olvidan programas apoyar a municipios con alta deserción, como Acatlán

José David Estrada
y Paulina Martínez

Los programas estrella del Ejecutivo estatal —mochilas, útiles y transporte gratuitos— le dieron prioridad a municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en donde los problemas de deserción escolar y de eficiencia terminal en secundaria no son los más urgentes de atender.

Los mayores problemas de deserción están en el Municipio indígena de Bolaños, donde el 18 por ciento de los adolescentes dejan la secundaria, y en segundo lugar se encuentra Acatlán de Juárez, con el 15 por ciento, un Municipio pegado a la ZMG.

En cuanto a la eficiencia terminal en secundaria, que mide a aquellos alumnos capaces de terminar el ciclo en tres años sin repetir, los municipios con mayores problemas son Villa Guerrero, Santa María del Oro, Tuxcacuesco y, de nueva cuenta, Acatlán de Juárez, con valores que van del 62 al 67.26 por ciento, más de 13 puntos por debajo de la media estatal.

Para ninguno de estos municipios hay por el momento acciones específicas de parte de la Secretaría de Educación.

Allá tampoco llegó la publicidad que el Ejecutivo estatal pagó en las salas de cine, pues aunque sus habitantes pudieron haber



> Para el programa de "Mochilas con los Útiles", el Ejecutivo invirtió casi la totalidad del recurso en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

visto o escuchado la propaganda del transporte gratuito, ese programa no llegó hasta sus casas.

Paradójicamente, los municipios de la ZMG, donde se invirtieron casi la totalidad de los 150 millones en transporte gratuito y de los 98 millones en propaganda, se ubican entre el lugar 20 y 70 de deserción en secundaria, y entre el 28 y el 76 en eficiencia

terminal en secundaria.

Además, el 58 por ciento de las más de 17 mil becas que el Gobierno entregará este año será para estudiantes de educación media superior, un nivel en el que Jalisco se encuentra entre los 10 mejores del país.

De ellas, sólo 5 mil 248 becas serán para estudiantes de educación básica, lo que represen-

ASÍ LO DIJO



“La apuesta de este Gobierno es seguir impulsando más y en mejores condiciones las becas educativas para nuestros niños, para nuestros jóvenes. Vamos a abatir el rezago educativo, vamos a disminuir al mínimo la deserción escolar”.

Aristóteles Sandoval Díaz
Governador de Jalisco

ta el 30 por ciento de los apoyos. En primaria y secundaria, Jalisco está entre los ocho peores en eficiencia terminal.

El Gobernador Aristóteles Sandoval declaró el 18 de septiembre pasado, durante el anuncio de becas escolares, que su Administración reduciría al mínimo la deserción escolar y el rezago educativo.

MURAL publicó que, pese a su amplio despliegue propagandístico, los nuevos programas de mochilas, útiles y transporte gratuito del Ejecutivo no cambiarán la tendencia en la deserción en secundaria ni la eficiencia terminal, según se reconoce en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033.



► El material y tamaño de las mochilas dadas por el Gobierno resultó inadecuado para los alumnos, quienes deben llevar más de 10 libros en ellas.

Tienen descomposturas desde los primeros días

Les quedan chicas

► Mochilas oficiales carecen de calidad para transportar útiles necesarios en escuelas

Paulina Martínez

Las mochilas entregadas por el Gobierno del Estado y Ayuntamientos a las escuelas resultan insuficientes para la cantidad de cuadernos y libros que llevan los alumnos durante todo el ciclo escolar.

MURAL realizó un recorrido en escuelas de la Ciudad, donde padres de familia y maestros coincidieron en que en las bolsas entregadas por las autoridades no caben todos los útiles y textos, y que además no tienen la calidad adecuada para soportar todo el periodo.

En la Secundaria Mixta 48, ubicada en la Colonia Margarita Maza de Juárez, en Guadalajara, la maestra Margarita Rodríguez lamentó que en algunas mochilas los cierres y tirantes se rompieron desde que se entregaron.

En la primaria "Adolfo López Mateos", en la cabecera municipal de Tlaquepaque, son pocos los estudiantes que llevan la mochila entregada por el Ayuntamiento porque muchos de los padres ya habían comprado una para sus hijos. Además, no les caben todos los útiles que requieren.

En el primer grado de la primaria "Porfirio Cortés Silva", en Jardines de la Paz, en Guadalajara, sólo un niño lleva la mochila roja regalada por el Gobierno, pero se trata de la que le entregaron a su hermana de sexto grado.

"Primero, mejorar un poquito la calidad de la mochila, del material de la mochila, para que sea más durable, y respecto al tamaño, también, yo sugeriría un tamaño más adecuado para la cantidad de útiles que traen ellos", expresó Beatriz Bedoy, madre de familia.

Minerva Salazar Ordóñez, docente del plantel, comentó que de 743 alumnos del turno matutino, sólo siete no fueron a recoger su material, por lo que el programa tuvo gran aceptación.

Pero consideró que algunos materiales, como los cuadernos y el juego de geometría, junto con la mochila, podrían mejorar su calidad en próximos ciclos, para beneficio de los alumnos.

"Es insuficiente, completamente, cabían apenas los útiles

Ven impacto de programas

Los programas de mochilas con los útiles y la entrega de bienvenales han llegado a poco más de la mitad de las familias en los municipios metropolitanos, revela una encuesta de MURAL.

► ¿Alguien en su hogar, hijos, hermanos, ha recibido mochilas o bienvenales, o no tiene a ningún familiar en la escuela?

	Guadalajara	Tajomulco	Tlaquepaque	Tonalá	Zapopan
Si, mochilas	46%	57%	53%	53%	43%
No tiene a ningún familiar	32%	26%	24%	27%	34%
Si tiene pero no recibió	17%	13%	19%	14%	19%
Si, bienvenales	4%	1%	3%	6%	4%
No sabe / No contactó	1%	1%	1%	0%	0%

Metodología: Entrevistas en vivienda a 2 mil 100 ciudadanos mayores de 18 años en los cinco municipios metropolitanos, 400 en cada municipio entre el 8 y el 23 de septiembre del 2013. El muestreo fue multietápico de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales de cada municipio. La persona entrevistada en cada hogar fue elegida de acuerdo con las proporciones de edad y género. El margen de error es de +/- 4.6 por ciento en tanto que el nivel de confianza es del 95 por ciento en cada municipio. Realización: Departamento de Opinión Pública de MURAL. Síguenos en Twitter @muroestadosjalisco.

que ellos daban, pero cuando tú le pones el volumen de ocho a 10 libros, que eso es lo que el Gobierno le da a cada niño, obviamente eso, fue rebasada y lo vas a ver ahorita, si acaso algunas mochilas hay en primero, y la usan más bien para traer el lonche o el material de deporte extra, como un anexo", añadió.

Durante este ciclo escolar, el

Gobierno del Estado, junto con Ayuntamientos, empezó con el programa "Mochilas con los Útiles" al entregar un millón 535 mil paquetes a alumnos de preescolar, primarias y secundarias públicas.

'ENCHULAN' SU BOLSA

Una campanita como la de Peter Pan, un Bart Simpson o la imagen de Piolin, el personaje de las cari-

catras, son algunas de las figuras que adornan las mochilas regaladas en la Secundaria Mixta 48.

Como parte de la materia de Apreciación Artística, los alumnos recibieron la instrucción de adornar su bolsa.

FOTOGALERÍA
mural.com/Mochilitas

El gobernador anunció que sólo recibirán 3.7 por ciento más

Judicatura pide triplicar su gasto

Jalisco sigue sin poner en marcha las reformas que se han aprobado en la administración de justicia desde 2008 y con el recurso que solicitan pretenden abatir el rezago que hay

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Las reformas legales que se han hecho en el país en materia de administración de justicia, y que luego se han aterrizado en Jalisco, tienen hasta cinco años de rezago, ya que el Consejo de la Judicatura sigue sin acceder a los recursos para abrir los juzgados y salas que se necesitan. Al parecer, en 2014 tampoco se pondrán a funcionar, pues mientras el Poder Judicial remitió una propuesta de gasto para la primera instancia de 1,883.7 millones de pesos, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval anunció un incremento al gasto con base a la inflación, es decir, 3.7 por ciento sobre los 574.9 mdp que le correspondieron este año.

Según el proyecto aprobado por el Consejo de la Judicatura, se requieren 1,046 mdp para el pago de servicios personales; 41.9 mdp para materiales y suministros; 98.9 mdp para servicios generales; 129.2 mdp para bienes muebles e inmuebles, así como 567.4 mdp para obras públicas.

Al aprobar su gasto, la Judicatura vuelve a hacer referencia a las reformas que se hicieron en 2008, para la implementación del sistema de justicia adversarial, lo que implica la creación de juzgados orales. Las necesidades para Jalisco son de 32 módulos con 96 juzgados orales en los partidos judiciales fuera de zona metropolitana, así como cinco juzgados orales en el primer partido judicial. Para esto, se requieren 436.6 millones de pesos.

Para el Poder Ejecutivo, los procedimientos penales orales no se pondrán en marcha en 2014, como se planteó al discutirse el



Lo que pide el Consejo de la Judicatura es tres veces más que lo que propuso el gobierno del estado

nuevo Código de Procedimientos Penales. El gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz "vetó" el Código aprobado por el Congreso del Estado, con el argumento de que no hay recursos para poner en marcha los cambios que éste prevé, entre otros puntos.

Jalisco es una de las cuatro entidades del país que están completamente rezagadas en la aplicación del nuevo sistema adversarial, junto con el Distrito Federal, Nayarit y Guerrero.

Entre los recursos extraordinarios, que también se solicitan, están cinco millones de pesos para la primera etapa de infraestructura de las salas orales en el tercer piso de la Ciudad Judicial.

De esta forma, la puesta en marcha de la oralidad en los procedimientos

en Jalisco requeriría una primera inversión de más de 449.2 mdp.

Otras reformas que también implican nuevas responsabilidades para Jalisco, no se han podido poner en marcha de manera plena, porque no se han creado los espacios necesarios. Desde 2009 se transfirió la atribución a los estados para conocer del narcomenudeo, pero en la entidad no se ha creado la estructura. Para esto piden 21 mdp, que permitirían integrar siete juzgados.

Un monto igual se plantea para la infraestructura, mobiliario, gastos de operación y salarios de 7 juzgados de extinción de dominio.

El gobernador Aristóteles Sandoval también "vetó" las reformas que se hicieron a la Ley de Ejecución de Penas, a través de la cual se

transfieren atribuciones que tenía el Poder Ejecutivo al Judicial. En este caso, las observaciones también tienen como fundamento la falta de recursos. El Poder Judicial pide 45 mdp para crear 15 juzgados.

Además, se plantean necesidades por el exceso de trabajo en algunas áreas, como 20 mdp para diez juzgados para adolescentes.

A lo anterior se sumarían 369.8 mdp para el pago de salarios en los nuevos juzgados; 37.7 mdp de gasto operativo y 22.5 mdp de equipamiento, para un total de 978.4 mdp.

Otras peticiones de recursos que se hacen es para abatir el rezago en personal de los juzgados que ya existen, como 69.7 mdp para salarios de nuevos secretarios, auxiliares judiciales y notificadores. M

claves

El total 1,883'779,759

- » 978.4 millones de pesos en total para la creación de nuevos juzgados
- » 337.6 mdp para 96 juzgados orales en los 32 módulos de justicia fuera de zona metropolitana
- » 59 mdp para cinco juzgados orales penales en el primer partido judicial
- » 5 mdp para la primera etapa de infraestructura de 10 salas orales de la Ciudad Judicial
- » 21 mdp para 7 juzgados en materia de narcomenudeo
- » 21 mdp para 7 juzgados en materia de extinción de dominio
- » 45 mdp para 14 juzgados de ejecución de penas
- » 20 mdp para 10 juzgados para adolescentes
- » 369.8 millones de pesos para el pago de salarios
- » 37.5 mdp para el gasto operativo
- » 22.5 mdp para equipamiento
- » 406.8 mdp para abatir el rezago de los juzgados que ya existen
- » 69.7 mdp para nuevas plazas de secretarios, auxiliares judiciales y notificadores
- » 18.7 mdp para nuevo mobiliario
- » 33.2 mdp para digitalización del archivo judicial
- » 228.4 mdp para la conclusión de la Ciudad Judicial
- » 56.8 mdp para la actualización salarial de jueces y secretarios

Cazan a dobleteros

► Investigan en GDL a 120 que tienen plazas, pero sus horarios no son compatibles

Fernanda Carapia

Por un año, Mercedes Silva García fue dobletera y aviadora en Guadalajara, pues cobraba cada quincena 8 mil 47 pesos antes de ir puestos sin presentarse a trabajar bajo el argumento de que estaba comisionada.

La realidad era que Silva García también laboraba en el Consejo de la Judicatura.

De acuerdo con la página de Transparencia del Municipio, la mujer cobró su último cheque en el Ayuntamiento el 15 de septiembre, fecha en que decidió renunciar luego de que su comisión se venció y se le exigió que se presentara a su puesto de trabajo como Analista AA del Registro Civil, por el que se le pagaban 8 mil 47 pesos cada quince días.

En el Consejo de la Judicatura sigue activa en el puesto de notificadora del Juzgado Noveno de lo Mercantil, donde recibe un salario mensual de 11 mil 400 pesos brutos.

De acuerdo con documentos a los que MURAL tuvo acceso, Silva García tenía una jornada laboral en ambas instituciones de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas, por lo que hay incompatibilidad de horarios.

Cuando se le requirió para regresar al Ayuntamiento, Silva García renunció de palabra, no obstante demandó al Municipio por despido. Exige la restitución de su cargo, pese a la incompatibilidad y hoy se llevará a cabo la primera audiencia del juicio.

Silva García es esposa de Sergio Alberto Padilla, quien en el 2010 fue señalado por trabajar en el Congreso y en Zapopan cuando los puestos eran incompatibles; posteriormente, en el 2012, obtuvo la regiduría cuando entró

Una perla...

Esta persona cobró en Guadalajara y en la Judicatura.

Mercedes Silva García
\$8,047 quincenales brutos, cobraba en el Ayuntamiento.
\$5,745 quincenales brutos, cobraba en la Judicatura.

Nota: Renunció al Ayuntamiento y luego demandó a las autoridades por despido.

como suplente de Gloria Rojas, quien dejó su puesto para contender por una diputación local.

El Ayuntamiento tapatió investiga más de 120 casos de dobleteros, cuya responsabilidad en ambos centros de trabajo chocan.

Inclusive, se envió un ofi-

cio a todos los directores de área para que estén al pendiente de faltas de subalternos y se verifique que éstos cumplan con seis horas laborales.

Además, puso en marcha un operativo aleatorio que consiste en pagar con cheque a los trabajadores de determinada área a fin de practicarles un cuestionario con preguntas como el nombre de su jefe, el de tres compañeros y las actividades que realizan.

Gracias a estas acciones, ya se iniciaron cuatro procedimientos en contra de personas que no supieron contestar y cuyos jefes aseguraron que no se les veía.

Uno de estos casos es el de Claudio Alberto Colunga Perry, hermano del ex regidor panista Paulo Eduardo.

Quieren circo sin animales

► Propone Caro que se prohíban en Guadalajara estos espectáculos

Fernanda Carapia

Por carecer de espacio y atención, además de considerarlo un acto de maltrato, el regidor de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, solicitará al Pleno del Ayuntamiento que se prohíba la instalación de circos con animales en Guadalajara.

“Los métodos de ‘entrenamiento’ de los animales, están basados en la tortura, entonces el espectador que va y aprecia un espectáculo que puede ser un show divertido, deja de lado que esto tiene atrás meses de tortura”, justificó el edil.

La iniciativa, que será presentada en la próxima sesión de Pleno, detalla que los animales que viven en los circos están expuestos a temperaturas extremas no aptas para ellos, además de que sufren de hacinamiento en jaulas, largos traslados de una ciudad a otra y la falta de una alimentación adecuada y cuidados médicos.

“En estado natural, los animales jamás se paran de cabeza, montan bicicleta o patines, tampoco disfrutan saltando aros de

fuego, ni usando trajes o vestidos. Estos comportamientos sólo se ven los circos y son el resultado de horas de duro entrenamiento, sufrimiento y angustia, a la exposición del dolor físico infligido por los entrenadores, y de las enfermedades derivadas de las pésimas condiciones en que se encuentran”, expone Caro Cabrera en el texto de la iniciativa.

El coordinador de la fracción edilicia de Movimiento Ciudadano detalló que una vez que los animales son “inútiles” para los dueños de los circos, éstos son abandonados o sacrificados; otros, dijo, se venden a particulares, a carpas más pequeñas o a zoológicos.

De aprobarse esta iniciativa Guadalajara estaría emulando lo que hizo Zapopan el año pasado, cuando reformó sus reglamentos para prohibir la instalación de espectáculos circenses con animales en su territorio; en julio del 2012 entró en vigor este ordenamiento zapopano.

El edil detalló que en los últimos 10 años, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ha realizado decomisos de animales de circo, en su mayoría, por carecer de documentación.

La mayoría de las especies aseguradas, afirmó, son aquellas declaradas en peligro de extinción, por lo que los circos fomentan el tráfico ilegal de animales.

Mónica Lepe, integrante de la organización Igualdad Animal, se congratuló por la iniciativa.

No evade Zapopan su responsabilidad

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Las críticas que recibió la corporación policíaca en Zapopan luego de que uno de sus elementos la semana pasada privara de la vida a un joven de 21 años de edad mientras se realizaba una revisión porque resultó sospechoso el vehículo en que viajaba, motivó que el presidente municipal Héctor Robles Peiro y el titular de la Dirección de Seguridad Pública, Hernán Guízar, ofrecieran una rueda de prensa para condenar los actos y anunciar que se reunirán con la familia del joven fallecido.

"Un terrible y lamentable acontecimiento que no se puede tolerar y no se puede repetir, un elemento de la Policía de Zapopan, violando todos los protocolos que norman a la corporación, de manera accidental e imprudencial, privó de la vida a un joven de 21 años mientras se realizaba una inspección preventiva".

Robles Peiro informó que redoblarán acciones de capacitación para los Policías de Zapopan, luego de que el elemento involucrado en la muerte del joven de 21 años de edad, desatendió los protocolos al momento de una revisión.

"No evadimos nuestra responsabilidad, desde el momento en que ocurrió este lamentable suceso, la propia policía del municipio puso a disposición de la Fiscalía al elemento que causó este irreparable daño y dimos todas las facilidades para que se hicieran las declaraciones correspondientes y se pusiera a disposición a los elementos involucrados en el suceso", agregó el Primer Edil zapopano.

Ambos funcionarios negaron que existan las llamadas volantas, pero sí aceptaron que hay indicaciones de revisar a los vehículos que les resultan sospechosos.

"Ellos circulaban en una camioneta que está semi polarizada, eran más de tres personas al interior del vehículo, hemos sido afectados en negocios y casa habitación por grupos que se desplazan en vehículos con similares características y con ese número promedio de personas, es por eso que los elementos atendiendo el tipo de vehículo y la cantidad de sujetos que no se apreciaban, se solicita que se detengan e inicien la revisión precautoria", dijo Hernán Guízar, titular de la corporación.

El policía involucrado en la muerte del joven la semana pasada, está puesto a disposición de la Fiscalía para su investigación, y su condición laboral es suspendido en tanto se resuelve el asunto.

Presumen agilidad en papeleo

Lillana Navarro

Desde que inició el programa "Arráncate" en Zapopan en agosto pasado y hasta octubre, de un total de mil 38 personas que acudieron a la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias para tramitar una licencia de giro "blanco", 320 obtuvieron un permiso por 60 días.

Así lo destacó ayer la titular de la dependencia, Karla Torres Cervantes, quien recordó que esos 60 días le sirven al ciudadano para completar su trámite, mientras tanto su negocio ya puede operar.

"De 400 personas que van a tramitar una licencia (al mes), les puedo decir que de 110 a 150 personas salen con un permiso en mano, listo para generar empleo y ganancias", presumió la funcionaria.

Explicó que el programa está en segunda fase, que consiste en la certificación de un sistema de apertura rápida de empresas, con calidad en la atención.

Dijo que para el próximo año la meta es continuar solventando las recomendaciones emitidas por la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico, con la cual firmaron un convenio el año pasado.

"Tenemos alrededor de 33 recomendaciones, y lo que queremos es ir simplificando los trámites y que la gente que se acerque sea con menos requisitos y más rapidez", detalló Torres.

Se estima que 80 por ciento de los trámites, son para licencias de giros blancos y el 20 por ciento son de giros restringidos.



► Padrón y Licencias del Municipio de Zapopan revisará los permisos con los que cuenta el bar Underground.

Revisan en Zapopan los permisos de bar

Lillana Navarro

Luego de que MURAL exhibió que el bar llamado Underground, donde también se realizan conciertos opera con diversas irregularidades, la titular de la Oficialía de Padrón y Licencias de Zapopan, Karla Torres, señaló que revisará el permiso.

La funcionaria reconoció que a pesar de que tengan licencia para venta de alcohol y bebidas de alta graduación, no pueden venderle a menores de edad bajo ninguna circunstancia, y esto debe ser revisado por la Dirección de Inspección a Reglamentos.

"En base a lo que nosotros damos con la licencia, Reglamentos debe revisar que se cumpla, porque si el lugar está fuera de horario, si deja ingresar menores es una facultad de Reglamentos de clausurar", señaló.

"Si venden alcohol generalmente se identifica a los menores con alguna pulsera que les dan a la entrada", detalló Torres.

Aunque en todos los concier-

tos normalmente hay presencia de Protección Civil, y Seguridad Pública, por tener permisos por evento, en este caso esta regla no aplica porque es una licencia permanente y se contrata seguridad privada.

Para obtener una licencia de giro restringido, es necesario contar con un dictamen de Protección Civil y Seguridad Pública, por involucrar el factor alcohol, y requerir de ciertas medidas de emergencia.

Sin embargo, se desconoce si el lugar cumple con todos los requisitos, pues la licencia fue expedida hace cuatro años. Por ello, la revisarán.

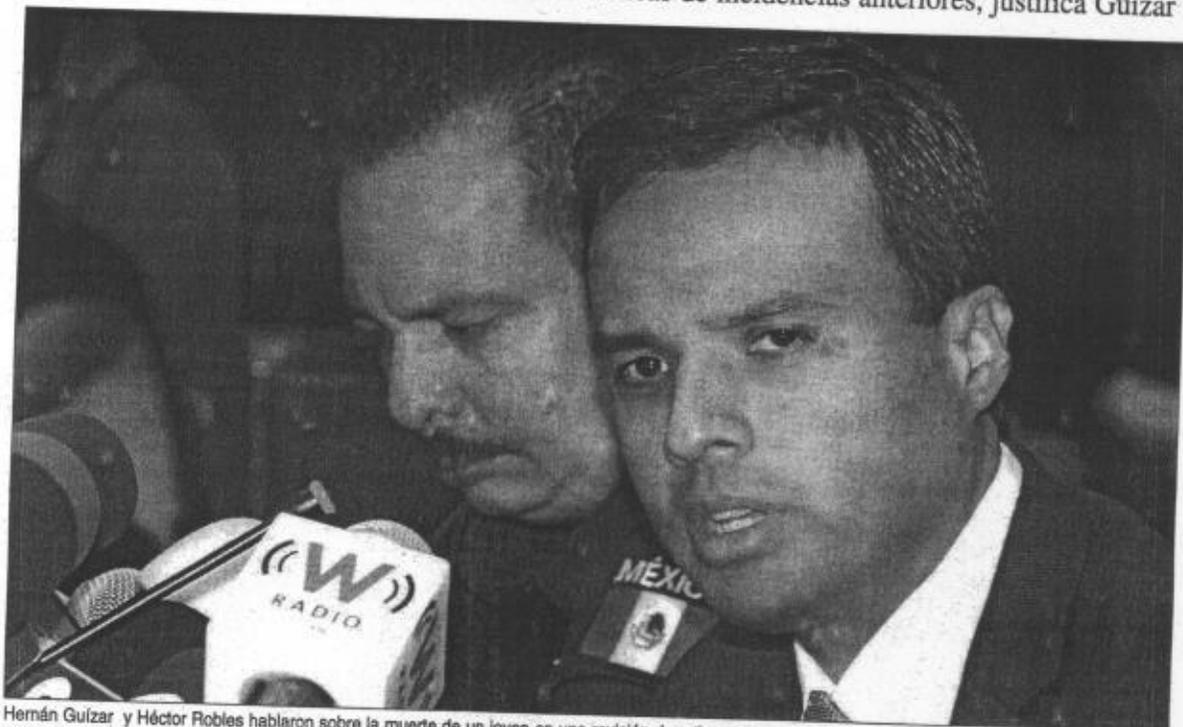
El padre de familia que reportó el lugar, aseguró que decidió no dejar ir a su hijo de 15 años al concierto de thrash metal el viernes pasado, pues al revisar la página de Internet del bar, constató que es una cochera sin salida de emergencias.

El bar Underground se ubica en la Avenida Parres Arias, a unas cuadras del Mercado del Mar, en el Municipio de Zapopan.

El alcalde ordena redoblar los programas de capacitación y actualización policiaca

Zapopan analiza el protocolo de detenciones preventivas tras muerte en revisión de rutina

Los operativos se aplican basados en características de incidencias anteriores, justifica Guízar



Hernán Guízar y Héctor Robles hablaron sobre la muerte de un joven en una revisión de rutina ■ Foto La Jornada Jalisco

■ SERGIO HERNÁNDEZ

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Robles Peiro, anunció una profunda revisión de los protocolos que utiliza la Policía municipal en las detenciones preventivas, luego de la muerte de un joven de 21 años por un elemento policiaco la noche del 1 de noviembre, en una de las llamadas revisiones de rutina.

"He instruido al director general de seguridad pública, Hernán Guízar, a redoblar los programas de capacitación y actualización de la policía de Zapopan, particularmente nuestros protocolos de actuación. Están a revisión en este momento ya todos los

protocolos de estas inspecciones preventivas que se llevan a cabo, a ver cómo pueden fortalecerse y ver qué es lo que se tiene que modificar para que este tipo de situaciones no se repitan", dijo el alcalde ayer en una rueda de prensa.

"Como padre de familia son muy pocas las palabras de condolencia que puedo expresarles a los deudos de este joven, pero como presidente municipal sí puedo tomar acciones para que el que porta un arma, en nombre de todos, un uniforme en nombre del municipio, entienda la magnitud de su responsabilidad y quede preparado y capacitado para ello".

El elemento David Ramírez

Santiago fue quien mató al joven Erik Fernando Chávez Trejo, cuando lo revisaba con un arma en la mano, sin seguir los protocolos de seguridad. Según su expediente, el policía tenía buenos antecedentes dentro de la corporación.

El director de la policía de Zapopan y el alcalde justificaron la realización de este tipo de revisiones, que son contrarias al artículo 16 de la Constitución Política mexicana, que a la letra dice en su primer párrafo: "Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento".

Ambos evadieron la respuesta respecto a la legalidad, señalando que se hacen las revisiones sobre vehículos reportados, o que tienen características de aquellos en los que se cometen delitos.

Por ejemplo, la detención que dio lugar a la muerte del joven se hizo porque era una camioneta con vidrios semipolarizados en los que iban varios jóvenes, según Guízar.

"Nosotros hemos estado siendo afectados en negocios y en casas habitación por grupos que se desplazan en vehículos con similares características, y con ese número promedio de personas (tres) y es por eso que los elementos, atendiendo el tipo de vehículos y la

■ DARIÓ PEREIRA

Después de la muerte de Erik Fernando Chávez Trejo causada por un policía de Zapopan durante una revisión de rutina, el presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, indicó que si bien las revisiones pueden ser cuestionables, se seguirán aplicando por la situación de inseguridad en el municipio.

"Jurídicamente pueden ser cuestionables, pero no hay que perder de vista que estamos en una situación donde se requiere que actuemos para evitar los delitos, y lo que habrá que buscar son mecanismos que nos ayuden a hacer más efectivos y más eficientes los operativos sin poner en

■ Jurídicamente son cuestionables las revisiones de rutina, admite Por la inseguridad, Guadalajara continuará aplicando el operativo policiaco, dice Ramiro

riesgo la vida de los ciudadanos que viven y actúan de manera pacífica", expresó.

No obstante, este tipo de revisiones han sido consideradas por organizaciones de defensa de los derechos humanos como anti-constitucionales por contravenir la libertad de tránsito de la que gozan los ciudadanos garantizada en el artículo 16 de la Carta Magna y en el artículo noveno de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Tras calificar la muerte del joven como "un incidente lamentable", Hernández García consideró que es necesario verificar que los protocolos de actuación de los policías sean lo suficientemente seguros para evitar poner en riesgo la integridad de los ciudadanos.

"Como todos los casos de excepción tiene que servirnos para que los registremos y actuemos con mayor cuidado. Sería muy lamentable que se repitiera este tipo

de situaciones y espero que como una práctica de la policía se tengan los cuidados suficientes para evitar que este tipo de problemas se repitan", indicó el alcalde tapatío.

Por esto, aseguró que sostendría una reunión con mandos de la secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio a fin de "establecer procedimientos que nos ayuden a mantener una vigilancia adecuada pero sin poner en riesgo la vida de los ciudadanos".

PROTOCOLO INCUMPLIDO POR EL UNIFORMADO

- Al ser dos elementos los que están participando en la detención, uno tiene que hacerse cargo de la seguridad y el otro tiene que hacer la aproximación.
- Se viola el procedimiento en este caso porque al hacer la aproximación el policía ya trae el arma de fuego desenfundada.
- Al momento que el policía determina que no hay peligro inminente, debió haber enfundado su arma y continuar con la inspección física.
- El elemento continuó la revisión con el arma en la mano, lesionando al joven.

cantidad de sujetos, que además no se apreciaba el interior de manera adecuada, es que solicitan que se detengan y se hace la revisión precautoria", justificó.

"Las inspecciones son precautorias y van dirigidas específicamente a vehículos con características de eventos anteriores con incidentes delictivos, esto es, son vehículos que tenemos boletines y se busca con estas características detectar gente que nos ha estado afectando con ilícitos. Es una conducta y es una herramienta judicial y va encaminada básicamente a inhibir a través de las inspecciones de vehículos que ya tenemos detectados con características similares para evitar que nos hagan alguna incidencia delictiva".

Robles dijo que estas detenciones a vehículos están a revisión.

"Nuestro sentir, además de estar indignados, es decirles que es un acontecimiento extraordinario, han sucedido mil inspecciones a ciudadanos con reportes de vehículos robados y sospechosos, es una situación extraordinaria y no es el actuar de la Policía de Zapopan, es decir, no es que los mil 600 elementos se bajen de su patrulla con el arma en la mano y hagan estas revisiones así, pero si está a revisión, sobre todo el tema de la supervisión de estas revisiones preventivas y si encontramos que hay que modificar o apretar o cambiar alguna cosa es el momento más que oportuno de hacerlo", dijo el alcalde.

Quejas ante CEDHJ, muestra de que estamos trabajando: Guízar

El director de la policía de Zapopan justificó que en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) haya varios señalamientos en contra de la corporación, con el argumento de que es una muestra de que están trabajando.

"Yo supongo que en ese rubro es la cantidad de inspecciones que se hacen, y finalmente es una herramienta de trabajo, lo que señala que estamos trabajando. Si hay muchas inspecciones es porque la policía está trabajando y está tratando de inhibir de manera eficiente la presencia o la comisión de algún delito", indicó.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Árbol enfermo



Lo que le urge al PAN, más que un buen jardinero, es un buen jardinero. Corto árbol viejo y cansado, el PAN está invadido por una agresiva plaga que le come todas y cada una de sus ramas, y amenaza con extenderse hasta sus raíces. Le urge al PAN una poda experta, severa, fuerte, que corte las ramas torcidas, podri-

das y secas.

Según los expertos, realizar una poda a tiempo y de manera apropiada, le da fuerza y vigor a una planta, mejora su floración y desarrollo, la embellece y la mantiene en forma.

También se requiere una poda a tiempo y bien realizada para controlar el crecimiento de un árbol, dándole la estructura y energías necesarias para que sus ramas soporten el peso de flores

y frutos en un futuro próximo. Y para darle la forma adecuada, en ocasiones es necesario cortar algunas ramas nuevas, que crecieron en lugares inapropiados, chuecas, que afectan la armonía y el desarrollo de la planta.

En pleno receso vegetativo, el PAN, como algunas plantas agotadas, también tiene menos energía para enfrentar el frío y las heladas.

Pero como sucede con la mayoría de las plantas, durante el invierno se vuelven más sensibles y demandan cuidados delicados, rigurosos, para sobrevivir y llegar sanas y con más fortalezas a la primavera.

Es regla generalmente aceptada por los expertos que la poda de una planta debe realizarse en la época de su receso vegetativo, tomando en consideración

el clima y las temperaturas.

Es amplio el segmento de panistas que ven con desencanto a su partido.

En el más riguroso invierno de su edad madura, al PAN le urge una severa poda que le revitalize, o tendrá que extinguirse en forma gradual, pero irreversible, hasta secarse como una planta famélica, vieja y podrida.

Hay muchas ramas secas y podridas que tienen que ser cortadas.

No son pocos los panistas que le reprochan a su presidente nacional, **Gustavo Enrique Madero Muñoz**, el que se haya rodeado de cofradías pecaminosas y casi delictivas en la mayoría de los Estados de la República, con tal de mantener el poder en la renovación de la dirigencia anunciada para marzo del 2014.

En Jalisco, esa cofradía que le hace daño al PAN es encabezada por el ex diputado local **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, junto a quien se han nucleado muchos de los personajes menos recomendables de la tristemente cèlebre historia reciente del PAN.

El caso de la frustrada elección de dirigente municipal en Guadalajara, el pasado domingo 3 de noviembre, es muy ilustrativo de la nefasta presencia de las fuerzas que pretenden seguir usufructuando el poder para fines perversos y malsanos.

Frente a **Irving Avila Trujillo**, el candidato respaldado por el dirigente estatal Monraz Ibarra, apareció amenazante la cofradía del mal afamado y poco recomendable senador **José María Martínez Martínez**, en

apoyo de **Juan José Sánchez Antillón**.

El árbol está enfermo, desde las raíces hasta las ramas, invadido por una plaga que parece ser mortal: la corrupción.

Fue profético don **Efraín González Morfín** el 25 de febrero de 1978, cuando renunció al partido: "El PAN necesita con urgencia algo que no se quiere realizar: renunciar al activismo destructor, retornar con humildad a las fuentes intelectuales y morales que dieron origen a Acción Nacional (...). La inercia activista, sin capacidad de crítica ni de distanciamiento ordenado para un profundo cambio interno hará que, con toda certeza, un voto por el PAN no sea un voto por México".

pedromellado@gmail.com



Diego Petersen

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

Los supuestos de un Gobierno

Si no está en el presupuesto es demagogia. No salir en lista en la UdeG; no es que estés rechazado, simplemente no estás admitido. De todas las promesas que hizo el gobernador en campaña algunas son incumplibles, otras intrascendentes y otras parte fundamental del ejercicio de Gobierno. Estas últimas son las que están en el presupuesto.

El presupuesto 2014 es el primero que el gobernador hace con su visión y sus prioridades. Si bien el 2013 se había dicho que se construiría en conjunto entre el

Gobierno saliente y el entrante lo cierto es que hubo muchas cosas que metieron ruido en la relación y terminó siendo un presupuesto que no dejó contento a nadie.

De las cosas interesantes que plantean el gobernador Aristóteles Sandoval y su equipo, principalmente el secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva, es mantener el gasto aplicando a los presupuestos de las secretarías y los poderes Legislativo y Judicial sólo la inflación, y el recurso extra canalizarlo todo a inversión pública. El planeamiento es correcto y el discurso es plausible, falta ver que efectivamente sea así, pues no tarda en comenzar el pataleo sobre todo de los poderes y seguramente de las secretarías políticamente más fuertes, esto es donde hay funcionarios en edad de merecer, o ya pasaditos de edad pero con aspiraciones.

La parte más interesante está en el replanteamiento de los Organismos Públicos Descentralizados, los famosos OPD, que es donde más descontrol administrativo y de nómina hay. Los OPD no son ni buenos ni malos en sí mismos, hay algunos que son

fundamentales para la buena operación del Gobierno, como pueden ser los Hospitales Civiles y otros verdaderamente absurdos y que sólo sirven para engrosar la nómina como, sin ánimos de ofender a nadie, el Instituto del Federalismo Mariano Otero cuyo aporte al Estado está aún por verse (hay un director general y cinco directores para de área para manejar a siete personas, una verdadera genialidad federal). Como éste hay decenas de OPD que están ahí sin ninguna lógica, que crecieron como hierba mala alrededor del presupuesto y que hoy significan nada menos que uno de cada cuatro pesos del gasto, con una ineficiencia terrible, pues cada uno tiene su aparato administrativo, sus abogados, sus contadores, etcétera. En la práctica los OPD se convirtieron en una forma de aumentar la nómina sin tener que pasar por los engorrosos trámites y discusiones.

Es cierto, el presupuesto no hace políticas públicas ni gobierna, pero de que ayuda a ordenar no hay duda: son los supuestos de los que se parte para construir un proyecto de Estado.

Los OPD no son ni buenos ni malos en sí mismos, hay algunos que son fundamentales para la buena operación del Gobierno, y otros verdaderamente absurdos

Ley de Libre Convivencia: ¡Jalisco ganó!

JUAN CARLOS GUERRERO FAUSTO*

Se aprobó la Ley de Libre Convivencia. Es por ello que el 31 de octubre de este año es un día histórico. La aprobación se logró con 20 votos a favor de la iniciativa, 15 en contra y una abstención, sin que repercutiera la ausencia de tres diputados. Luego de su paso por la comisión de Derechos Humanos, la iniciativa original se modificó acordándose que no se generara un nuevo estado civil, pero en cambio, aquellas personas que se cobijen en la nueva ley tendrán que firmar un contrato ante un notario público. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) estamos muy satisfechos de luego de casi medio año de que esta ley fue propuesta por nuestro compañero de partido, Enrique Velázquez González, por fin se haya llegado a este desenlace. Es en este tono de celebración que hoy nos envuelve, que debemos felicitar con mucho entusiasmo a las diputadas Verónica Juárez Piña y Celia Fausto Lizaola, quienes también fueron partícipes del proyecto, impulsándolo en todo momento de manera decidida.

En los mismos términos de entrega a la causa de la aprobación de la ley, debemos aplaudir y reconocer por su trabajo a todas aquellas mujeres y todos los hombres que componen los órganos de nuestro partido, quienes de manera comprometida respaldaron día a día la iniciativa. Sin duda, es la aprobación de la Ley de Libre Convivencia uno de los triunfos trascendentes de nuestro partido en el estado de Jalisco. Este logro hace evidente que poco a poco, con un trabajo político constante y decidido, se pueden tejer fuertes alianzas con una sociedad que irrefutablemente es nueva; una sociedad que era tildada de "conservadora", pero que luego de la aprobación de la ley, ha demostrado que esa concepción que durante décadas nos encasilló a los jaliscienses, por fin ha cambiado. De la misma manera, quiero hacer énfasis en el significado histórico de esta conquista en el nivel de la organización política estatal, destacando la labor de aquellos miembros del Congreso que militan en otros partidos—exceptuando a los representantes del Partido Acción Nacional y tres diputados de Movimiento Ciudadano—, y que a pesar de ello nos acompañaron en esta lucha por los derechos de los jaliscienses.

En este panorama de celebración, es importante destacar también la labor de aquellos que en su momento de manera legítima se opusieron a la propuesta. Queremos reconocer en ellos el que las formas hayan sido cuidadas en lo que respecta a la defensa de los argumentos, que aunque no prevalecieron, permitieron que todos los involucrados en el campo de los debates, hayamos tenido la oportunidad de haber vivido la experiencia de una amplia y profunda discusión—que expuesta de cara a la sociedad— ha sido sin duda una victoria para la democracia. Es por ello que puedo decir, sin duda, que la aprobación de la Ley de la Libre Convivencia es un triunfo histórico para la izquierda en el estado de Jalisco. Reitero esto porque desde el anuncio de la iniciativa, se generó un fuerte debate en torno a dicho proyecto. Dicho debate fue creciendo a lo largo de los meses, siendo las últimas semanas una auténtica batalla de alegatos, de despliegues parlamentarios



Manifestación del pasado jueves afuera del Congreso a favor—y en contra— de la Ley de Libre Convivencia ■ Foto Arturo Campos Cedillo

que nos permitieron ver el buen nivel que hay en el estado en lo que respecta a la capacidad argumentativa de los involucrados. Lo ocurrido en el Congreso del Estado con la aprobación, quedará inscrito en las páginas de la historia como uno de esos momentos icónicos, que no son otra cosa más que la evidencia de que el estado de Jalisco está viviendo ya en otros tiempos. Son estos tiempos un punto de partida para una reflexión que debe estar puesta en los nuevos signos de la política. La misma, deja abierto todo un panorama en el cual se deben repensar una y otra vez concepciones culturales como: ¿Qué significa realmente ser tapatío, qué significa ser jalisciense en la ya segunda década del siglo XXI? Sin duda, la aprobación de la Ley de Libre Convivencia nos da la pauta para pensar en que han quedado asentadas ya las estructuras para reconsiderar una nueva realidad política, en donde las ideas progresistas ya no son sólo eso. Es decir, no sólo son "ideas", sino que ahora se han convertido en la concreción de una nueva realidad que vendrá a aliviar la condición difusa de vida de un amplio sector de la sociedad. Esta nueva realidad puede ser puesta en relación con esos otros muchos momentos en la historia contemporánea de nuestro estado, en los cuales el pensamiento de izquierda ha sido motor de la reflexión ante el cambio.

Hay que subrayar—y esto sí lo hago con mucha responsabilidad—, que al decir que la aprobación de la Ley de Libre Convivencia nos indica un paso firme efectuado por los grupos progresistas de la izquierda, también debemos soslayar que dentro de esos grupos progresistas encontraremos a miles de tapatíos que profesan la fe católica, y que también apoyaron la iniciativa. Aunque en un momento dado el debate tomó el curso de una confrontación de sistemas de valores morales, nuestro partido nunca perdió de

vista el carácter jurídico civilizatorio de la iniciativa de ley, y nos cuidamos en todo momento de no desviar un asunto de carácter público para evitar con ello confrontaciones estériles, mismas que en dado momento nuestros opositores pretendían desatar a toda costa. En el PRD sabemos muy bien que como sociedad, estamos inmersos en una cultura profundamente religiosa, pero también sabemos que dentro de esa cultura, las posiciones cerradas y recalitrantes son las menos. Cierto es la tapatía una cultura religiosa, pero—de manera simultánea— esa cultura es también una cultura abierta, una cultura preclara en los márgenes de la mística del cristianismo, religión que enaltece los derechos de los demás.

**SI LA INICIATIVA PUDO SER
PROPUESTA, DEBATIDA Y
ACEPTADA EN SIETE MESES,
ES PORQUE ESTAMOS ANTE
UNA NUEVA SOCIEDAD**

En este proceso de debates, hemos visto cómo el catolicismo tapatío es en buena medida un sistema de creencias abierto, moderno. De otra manera no hubiera sido posible tan siquiera enunciar públicamente la iniciativa. Si la Ley de Libre Convivencia pudo ser propuesta, debatida, y finalmente aceptada en siete meses, es porque hoy por hoy, estamos ante una nueva sociedad, y con ello, estamos ante una nueva forma de vivir la espiritualidad. Hay en Jalisco, un nuevo orden de las cosas en el que sus habitantes nos están enviando la señal de que la diversificación de los credos, de las ideologías y de los perfiles ciudadanos iniciados como un cambio cultural—que los especialistas en estudios sociales de la ciudad ubican a fines de los 80—, por

fin se está materializando, esto en correspondencia con los nuevos escenarios políticos y sociales. Con la aprobación de la Ley de Libre Convivencia pasamos de lleno a la moraleja humanística derivada del pensamiento ilustrado: todos somos libres ante la ley, todos tenemos derecho a—en libertad— buscar la felicidad. Es por eso que no debemos perder la perspectiva de este logro.

Hace 30 años, una iniciativa como la que hoy se aprobó hubiera escandalizado a propios y extraños. La ratificación de la ley en el Congreso es la evidencia de que son otros los tiempos. Por ello, hoy los políticos tenemos la obligación de dar voz y recursos jurídicos a esos miles de ciudadanos formados en el pensamiento de la inclusión, de la diversidad y de la ampliación de los derechos. Eso es—lo reitero—, lo que quizás muchos políticos de viejo cuño no pueden comprender—en especial los que se opusieron de manera intensa a la iniciativa de ley—. Es imposible que en el siglo XXI los preceptos religiosos sean parte del argumento de negativa de algunos políticos panistas, que antepusieron sus particulares sistemas de valores y creencias religiosas, como parámetro para juzgar si los ciudadanos merecían o no, contar con una redefinición de sus derechos. Se equivocaron. Así, no funciona la democracia. Perdieron este debate. Y seguirán perdiendo en tanto no asuman con humildad que como partido, están dislocados ante las necesidades de una sociedad que ya los rebasó. Por último no puedo más que decir: enhorabuena para nuestro compañero Enrique Velázquez y para el PRD todo, pero sobre todo, enhorabuena para Jalisco. La aprobación de la Ley de Libre Convivencia es sin duda, el punto de partida de una nueva era para la izquierda en nuestro estado.

*Dirigente del PRD Jalisco

Sin Gabinete

SERGIO SARMIENTO

"He dado órdenes para que me despierten en cualquier momento en caso de una emergencia nacional, aun si estoy en una reunión de Gabinete".

Ronald Reagan

La propuesta original de reforma fiscal eliminaba la deducibilidad de las reservas de las empresas de seguros. Cuando en una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial se advirtió que esta medida quebraría de un solo golpe a todas las aseguradoras del País, el Secretario de Hacienda reconoció que la medida era un error, pero que ya se estaban tomando medidas para corregirla. La disposición ya no quedó en la reforma final.

La iniciativa inicial también consideraba gravar con IVA las importaciones temporales de las maquiladoras. Hacienda proponía que este impuesto se devolviera después de algunos meses y tras un trámite burocrático ante Hacienda. Sus economistas no se habían dado cuenta de que el simple costo financiero acabaría con cientos o miles de maquiladoras. Al final la medida se ha modificado gracias a la intervención de una Secretaría de Economía a la que no se

permitió conocer la iniciativa antes de su presentación.

Hacienda pedía también que los accionistas fueran considerados responsables con su patrimonio personal de las deudas fiscales de sus empresas, lo cual habría eliminado la razón fundamental de la existencia de una compañía: la limitación de la responsabilidad personal. También quería la facultad de revisar dos veces el mismo ejercicio de un contribuyente, pasando por alto el principio jurídico de definitividad de un acto de autoridad. Las dos medidas fueron retiradas.

Los cuestionamientos al aumento generalizado de impuestos son naturales, pero estos errores técnicos resultan bastante inusuales para una Secretaría de Hacienda que ha sido tradicionalmente muy profesional. Al parecer una de las razones es que el Gobierno de Peña Nieto ha renunciado a la revisión de sus iniciativas en el Gabinete presidencial.

El desastre económico de los años ochenta se originó en parte como producto de la decisión del Presidente Luis Echeverría de centralizar las decisiones hacendarias. Hugo B. Margáin renunció a la Secretaría de Hacienda en 1973 señalando que el País había llegado a un límite en su endeu-

damiento, a lo que se dice que Echeverría respondió: "A partir de hoy la economía se maneja desde Los Pinos". José López Portillo mantuvo la centralización. De hecho, su decisión de nacionalizar la banca no fue consultada ni con el Secretario de Hacienda, Jesús Silva-Herzog Flores, ni con el gobernador del Banco de México, Mi-

guel Mancera.

Carlos Salinas de Gortari hizo, en cambio, un gobierno de Gabinete en que las decisiones cruciales eran discutidas con presentaciones formales y documentación por Secretarios y subsecretarios. Un llamado pero metódico jefe de la Oficina de la Presidencia, José Córdoba, se encargaba después de asegurar que realmente se aplicaran las medidas acordadas en el Gabinete.

Peña Nieto ha regresado a los tiempos de las decisiones centralizadas. La reforma de telecomunicaciones no fue siquiera discutida con el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza. El Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, se enteró de los detalles de la reforma hacendaria cuando éstos se divulgaron públicamente. Peña Nieto ha tomado sus decisiones de manera privada con uno o dos Secretarios, usualmente Luis Videgaray, quienes después negocian los detalles con los líderes de los partidos políticos en el Pacto por México. No ha habido discusión en el Gabinete.

Muchos errores podrían haberse evitado si el Presidente hubiera tenido un gobierno de Gabinete. Es más fácil detectar problemas en decisiones complejas cuando éstas se discuten con especialistas.

APURARSE A GASTAR

Los diputados se apuran a gastar dinero que no habían usado. Lo mismo hacen los funcionarios. Que no quede dinero sin gastar porque, ¡horror!, habría que devolver el dinero a Hacienda. Nadie se preocupa de que los recursos sean de los contribuyentes.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Yo soy #Vuelo 482

LAS VEGAS.- Invitado por la IBM a su Conferencia Mundial de Demanda 2013, que inició ayer aquí en la llamada ciudad que nunca duerme, me tocó abordar el vuelo 482 DF-Las Vegas de Aeroméxico, que tuvo que regresar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México después de media hora de haber despegado, por lo que para muchos de los pasajeros se trató de una amenaza de bomba.

No sabemos a ciencia cierta por qué no hubo nunca información que nos aclarara lo que pasó para disparar una serie de procedimientos de las azafatas que llenó de incertidumbre, nerviosismo y en algunos casos de pánico a los que iban en el avión. Ni al principio ni al final de la odisea, cinco horas después que abordamos otro avión para llegar a Nevada se despejó la duda.

Narro a grandes rasgos lo vivido en esos treinta minutos de zozobra luego de detectado en pleno vuelo, según una primera versión de la tripulación, una supuesta maleta sin dueño, y según una segunda versión de ellas mismas, un líquido no identificado.

A la media hora de iniciado el vuelo, un aviso de la jefa de azafatas de que se revisaría uno a uno los compartimentos en los que se colocan las maletas de mano, rompió la calma del vuelo. Más aún cuando presuntamente se encontró un equipaje que nadie reconoció como suyo, y la posterior versión de que contenía un líquido no identificado.

Pero la tensión creció cuando la tripulación empezó a recolectar bufandas, mascaradas y abrigos, sin decir para qué y que más tarde supimos que serían para tratar de aislar alguna posible reacción química de la sustancia que les resultó amenazante.

El creciente ir y venir de las empleadas de Aeroméxico, visiblemente exaltadas, por el estrecho pasillo de la aeronave tenía ya inquietos a todos los pasajeros, porque el bullicio ya había despertado a los que dormían.

Pero el colmo vino cuando se les dio indicaciones a los pasajeros del último tercio del Boeing de cambiarse a los asientos que estaban libres en las primeras filas, y a la vez empezaron a dotar de extintores a otros pasajeros que, pese al cambio, quedaron atrás.

Sin que nadie supiera, el avión había cambiado la ruta y regresado a la terminal aérea de la Ciudad de México, situación que descubrimos hasta estar próximos al aterrizaje, que según advirtió podría requerir el uso de las salidas de emergencia.

Afortunadamente el aterrizaje no fue el más tenso, y pese a que nos prohibieron abrir los compartimentos y bajar nuestro equipaje de mano porque lo revisarían las autoridades, para todos fue un alivio pisar tierra.

Luego de varios minutos en el avión amenazado, que paró en el extremo más lejano de la plataforma, estuvimos encerrados en los aerocars otros tantos, hasta que nuestras maletas fueron revisadas por autoridades civiles y militares, y nosotros mismos fuimos olfateados por el equipo canino para poder volver a la sala de espera.

Un tortuoso viaje que lo mínimo que debe dejar es que Aeroméxico revise sus protocolos de emergencia, ya que de ese tema se sigue hablando, entre muchos, aquí en la reunión de la IBM. **M**

twitter: @jbarrera4



S. CABAÑAS

LO QUE los panistas no pueden ver, en su casa lo han de tener.

EL REFRÁN VIENE a cuento por la fallida asamblea del domingo para renovar la dirigencia en Guadalajara, de la que salieron idos ganadores!

UNO ES **Irving Ávila** y el otro **Juan José Sánchez**, y ambos dicen ser 'el bueno'!

EL PRIMERO NO alcanzó a ganar en la primera ronda. Sus huestes abandonaron la sesión para trocharla y evitar irse a una segunda vuelta donde sus adversarios se unirían en su contra.

LA GENTE DE SÁNCHEZ —el segundo más votado en primera ronda— no reconoció la falta de quórum; nombró presidente y secretario de la Asamblea y efectuó una votación en la que ganó —claro— su 'gallo'.

LO QUE ESTÁ en juego no es poca cosa; se trata de definir quién llevará la batuta en una eventual negociación con el mejor postor —los mejores precandidatos y partidos— con miras a los comicios del 2015.

ADEMÁS, EL DIRIGENTE electo sería el responsable de repartir posiciones, como regidurías y diputaciones plurinominales, lo que les garantiza también plazas e ingresos.

CON LA PRESENTACIÓN del Presupuesto de Egresos 2014 se nota el cambio de Gobierno.

PARA EMPEZAR, el viernes pasado todos los miembros del Gabinete hicieron una encerrona en Puerto Vallarta para afinar los detalles del gasto del próximo año.

LA IDEA, cuentan, era que a casi todos los Secretarios —menos los que tienen que ver con Seguridad, Educación y Salud— les quedara claro que tendrían que trabajar sin incrementar un peso su presupuesto.

EL SÁBADO SIGUIÓ la reunión con dinámicas de trabajo en equipo para salir de allá, dicen, como un verdadero bloque.

LA 'CONCENTRACIÓN' del Gabinete fue en la zona de Mismaloya, y durante todas las sesiones de trabajo, afirman, estuvo presente el Gobernador y la totalidad de sus Secretarios.

EL SUBSECRETARIO de Finanzas, **Héctor Pérez Partida**, se incorporó más tarde, porque a él le tocó entregar el Presupuesto al Congreso el viernes, casi a la medianoche.

A LOS DIPUTADOS les llegó impreso, nada de discos compactos ni archivos electrónicos, como ocurría en el sexenio pasado.

EL SECRETARIO de Movilidad, **Mauricio Guadalupe**, es rápido para la limpieza.

EL SÁBADO, un grupo de activistas colocó una bicicleta blanca y un Altar de Muertos afuera de las oficinas del funcionario, para condenar la muerte de pedelistas en las calles de la Ciudad.

PERO EN CUESTIÓN de horas retiraron todo, dicen que por órdenes de Movilidad.

SI ASÍ DE VELOCES fueran para resolver los conflictos viales...

EL INSTITUTO de Transparencia que le dejaron a **Cynthia Cantero**, la nueva titular, arrastra una carga muy pesada: su antecesor, **Jorge Gutiérrez**, le dejó una herencia de 14 mil notificaciones pendientes!

ASÍ QUE la presidenta y sus consejeros le entraron a agilizar procesos y actualmente les quedan pendientes alrededor de mil.

SEGÚN TANTEOS del propio ITEL, si mantienen el paso, les alcanzan los recursos y si no llueve o pasa alguna calamidad, podrían empezar el 2014 con un virtual rezago en ceros.

YA VEREMOS si logran enderezar lo que les dejaron chueco.

FUENTE

Que nos confundimos, que no comían juntos, que solamente se saludaron. Hasta la cantina de Allá en la Fuente nos llega la aclaración del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, donde nos deja muy claro que no andaba comiendo hace unos días con Fernando Guzmán en un restaurante de la Colonia Americana, sino que simplemente se encontraron y se saludaron. También nos comenta que, por el trabajo que él encabeza en la CEDHJ, constantemente se reúne con distintos actores sociales y políticos. Valga la aclaración.

Y en el PAN siguen en su muy particular proceso de autodestrucción. En relación con la elección de dirigente municipal en Guadalajara, el presidente estatal Miguel Ángel Monraz ya dijo que nada de andar especulando con delegados nombrados directamente desde las oficinas de Vidrio: que se hará la segunda vuelta como marcan los cánones blanquiazules. La pregunta es: ¿entonces por qué abandonar la sesión de ayer, en especial la gente de Irving Ávila, quien era su candidato, y ahora insistir en que se lleve la segunda ronda pendiente? Parece que lo que preocupa a la dirigencia estatal es que el tema llegue hasta la Ciudad de México y se le salga de control una elección que parecía tener muy amarrada hace unos días. Recordemos que una de las cartas que presume Monraz en la capital es su aparente control sobre la militancia de Guadalajara, el municipio con más afiliados del país (a unos meses de que se renueve la dirigencia nacional del PAN).

Y es que aunque Miguel Monraz tiene un acuerdo con el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, existen otros tres personajes locales que también se han acercado a Madero: José María Martínez desde el Senado, sobre todo en el tema de la reforma electoral, y Herbert Taylor y Emilio González, desde el Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Por lo pronto, Ávila no logró los votos en la primera ronda, y tendrá por obligación que acercarse a algunos de los derrotados con unos 150 votos que le den la victoria: ¿Fernando Guzmán? ¿Alberto Cárdenas? ¿Emilio González? ¿José María Martínez? Sea quien sea, el precio no será bajo: algunas posiciones en el municipal y hasta en el estatal del PAN. Hagan sus

PLAZA LIBERACIÓN

ESCONDIDO

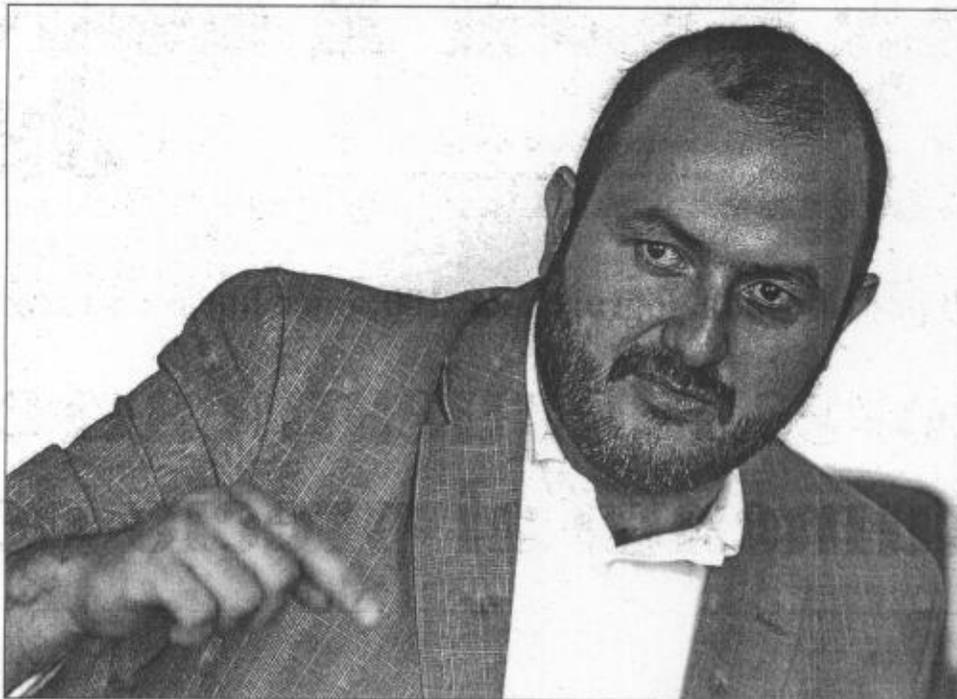
Varios diputados se quejaron ayer porque no conocen la propuesta de presupuesto que envió el Ejecutivo. Algunos acusaron al diputado Héctor Pizano de estar escondiéndolo. Y es que la verdad sí da curiosidad conocer la propuesta, ya que de ser como se ha dicho, y sobre todo si se aprueba, ahora sí que nos ponemos de pie frente al súper secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva.

RECORTE

En esta propuesta no habría incremento para las dependencias del gobierno del estado, sino que reduce un buen número de OPD, cosa que todos agradecemos. Cuentan que Villanueva se tuvo que echar un pleitazo –prácticamente– con todo el gabinete estatal, pues cada secretario tenía esperanza de que le crecieran su presupuesto para el año entrante, y no fue nada fácil darles una respuesta negativa. Dicen que hubo un secretario que estaba tan decepcionado que hasta amenazó con renunciar.

CONTRASTE

De confirmarse estas medidas, habrá que ver cómo lo toman en el Congreso, ahí donde los excesos, las frivolidades y el descaro se dan por montones. A ver si nuestros brillantes diputados le entran a esa idea de poner orden y austeridad a las finanzas. ¿Usted lo cree posible? No es que uno peque de escéptico, pero si como se ven las cosas que los legisladores pidieron pasar de un presupuesto de 700 millones a uno de mil 200 millones de pesos, se ve



Ricardo Villanueva peleó con el gabinete estatal el presupuesto 2014 ■ Foto Héctor Jesús Hernández

difícil que la idea de Villanueva prospere.

SUBORDINACIÓN

En ese contexto, causan ternura los diputados que dicen que la necesidad económica del Congreso no es para subordinarse al Ejecutivo. Parece que no les da pena subordinarse al sindicato, a los *aviadores*, a los *padrinos* de los *aviadores* y a sus antecesores. Tampoco les da vergüenza subordinarse ante la incompetencia, la corrupción y la mediocridad. Pero eso sí, que nadie les diga que se subordinan al Ejecutivo. Y es que eso... eso sí les da penita.

QUEMADÓN

Parece que los *prístas* empezaron a usar las matemáticas para defenderse y para atacar.

Si las cifras publicadas ayer por el diputado Miguel Castro son correctas, estaría dándole un golpazo a la fracción del partido Movimiento Ciudadano. Y es que Castro dice que en la coordinación de su partido en el Congreso tienen seis supernumerarios, mientras que en MC cuentan con ocho. Pero donde la cosa se pone peliaguda es cuando se compara el costo de ese personal: 77 mil pesos mensuales cuestan los supernumerarios *prístas*, mientras que los *alfaristas* gastan ¡123 mil pesos!

¿PRORRATEO O PRO RATEO?

Y ya mejor ni hablamos del costo dividido entre los integrantes de cada fracción, ya que en el caso de los *tricolores* este costo es de 4.5 millones de pesos, mientras que en el caso de los *emecéfstas* la

cifra alcanza 24.7 millones. Habrá que esperar la reacción de los del partido naranja. Estas –sencillas– operaciones aritméticas, dadas a conocer en plena discusión por los *derroches* en el Legislativo, pueden ser criptonita para el discurso que han enarbolado los diputados “*ciudadanos*”.

BUEN PUNTO

El subsecretario de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno, Roberto López, logró anoche destrabar los bloqueos de carreteras que durante horas afectaron a miles de usuarios. El acuerdo que logró con los productores de maíz le deja la cancha libre a la Sagarpa, que desde hoy asume el control de la negociación con los ejitarios.

plazajornada@gmail.com

La tremenda corte

:Al banquillo

Se sabe que hoy el director del bosque La Primavera, José Luis Gámez Valdía, podría presentarse ante la fiscalía especial que investiga el incendio ocurrido en el 2012 para rendir sus argumentos en torno a lo sucedido en el siniestro que consumió más de 8 mil hectáreas de la zona bajo su cuidado. Sin embargo ayer, las manifestaciones de apoyo a José Luis no se hicieron esperar, pues la visión de quienes conocen el tema es que existe un trabajo deficiente por parte de la autoridad investigadora al querer inculparlo, cuando el recurso con el que contaba para hacer frente a la conflagración era simple y sencillamente limitado, eso sí, con muchas promesas incumplidas de aumentarlo. Ahora sólo falta esperar que el proceso continúe, y ver en qué sentido se consigna la averiguación previa que se lleva a cabo por parte de la autoridad federal.



Miguel Monraz. No designará dirigente

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO CONSIDERA LA ACTUACIÓN
DE LAS CORPORACIONES POLICÍACAS
CUANDO SOLICITAN HACER ALGUNA
REVISIÓN DE SEGURIDAD?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

Acusaciones van

Buenos que son los diputados a la hora de intercambiar acusaciones por el uso de los recursos del legislativo. Ayer, el aún pastor del rebaño tricolor, Miguel Castro Reynoso, señaló a la fracción del partido Movimiento Ciudadano de mantener una nómina de más de 247 mil pesos al mes, mientras que la nómina de empleados de la bancada del PRI, cuesta poco más de 154 mil pesos al mes. Además, dijo a través de su cuenta de Twitter, que mientras el PMC contrató 8 empleados supernumerarios, su fracción dio empleo a sólo 6.

Acusaciones vienen

Mientras tanto, el coordinador naranja Clemente Castañeda, acusó al Ejecutivo de querer un Legislativo "de rodillas", pues según el legislador ese es el manejo que ha dado a la entrega de recursos para completar el gasto del Congreso al cierre del 2013. Será el sereno, pero lo que ninguno de los dos legisladores podrá negar es que independientemente de sus acusaciones, en el desastre administrativo en el que ha caído el Poder Legislativo, cada partido ha puesto, no su grano de arena... el bloque completo.

No más lana

En el mar la discusión del presupuesto es más sabrosa... al menos parece que ese fue el pensamiento del gobernador del estado Aristóteles Sandoval, quien se reunió el pasado fin de semana en Puerto Vallarta, precisamente para discutir los términos en los que quedarían los gastos del gobierno de Jalisco en el 2014. Trascendió que la línea del mandatario fue clara para cada una de las dependencias, insistir en la austeridad y que no habría más dinero para nadie. Así que no habrá más, que apretarse el cinturón y, por ende, se sabe que si había algún compromiso económico, o esperanzas de contrataciones, podrán irse despidiendo de ellas.

Hechos bolas

Lo único cierto en este momento respecto a la dirigencia del Partido Acción Nacional, es que hay incertidumbre, y mientras los aspirantes Irving Ávila y Juan José Sánchez se niegan a fumar la pipa de la paz, ayer el dirigente del partido en el estado, Miguel Monraz, dejó entrever la posibilidad de celebrar una nueva asamblea para sacar adelante el proceso interno. El punto es que mientras eso sucede, ayer el aspirante Juan José Sánchez pidió a su líder estatal sacar las manos del proceso interno. Por lo pronto, Miguel Monraz rechazó nombrar un dirigente para el Partido Acción Nacional en la capital del estado, aunque tiene facultades para ello, sabedor de que no sería la mejor imagen para el PAN tapatío con miras a las elecciones en el 2015.

★ CHIVO

CRISTALERÍA DE RECHOS HUMANOS

¡REVISIÓN DE RUTINA, VA EL GOLPE!



Falcón



la re sor tera

Robles confunde momias ¿con líderes sindicales?

Y ENCONTRARON CERRADO EL CONGRESO...



¡Licenciadol!



¡Ahora hay que esperar a que los dejen abrir!

¿Esperar? ¡Si yo nomás checo tarjeta y me voy!